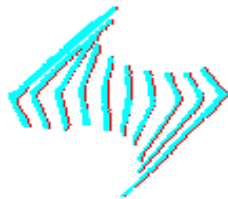




**Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"**



**Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre**

**U
N
E
X
P
O**



**Universidad Pedagógica
Experimental Libertador**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
"LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA"
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UCLA-UPEL-UNEXPO**

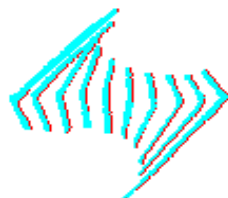
**SUPERVISIÓN EDUCATIVA, UN ENFOQUE HUMANISTA EN EL
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO.**

Autora: Mirian Flores
Tutor: Alfredo Lucena

Barquisimeto, noviembre de 2025



**Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"**



**Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre**

**U
N
E
X
P
O**



**Universidad Pedagógica
Experimental Libertador**

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
"LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA"
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UCLA-UPEL-UNEXPO**

Línea de Investigación: Gestión, docencia y calidad del desempeño profesional

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA, UN ENFOQUE HUMANISTA EN EL
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO.**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al grado de Doctor en Educación

Autora: Mirian Flores
Tutor: Alfredo Lucena

Barquisimeto, noviembre de 2025



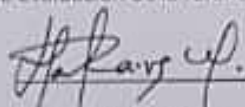
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Acta De Evaluación De Tesis Doctoral

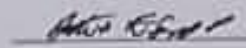
PIDE-2026- I-36

El día 14 de Abril del 2026 se constituyó en la sede del Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación (PIDE), Convenio entre la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado", la Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" y la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, el Jurado designado para conocer de la presentación y discusión pública de la Tesis Doctoral titulada: "SUPERVISIÓN EDUCATIVA. UN ENFOQUE HUMANISTA EN EL ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO", presentada por la ciudadana: MIRIAN DEL CARMEN FLORES TORRES, titular de la Cédula de Identidad N° 7.401.005.

Cumplidas las formalidades legales correspondientes y realizadas en el Acto Académico, el Jurado procedió a emitir el veredicto: **APROBADO**, como resultado de evaluación de la referida Tesis.



Dr. Manuel Ramírez
C.I. 11.426.933



Dr. Arturo Sosa
C.I. 5.426.963

Jurado Evaluador

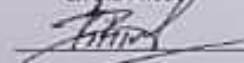


Dr. Alfredo Lucena

Tutor (a)
C.I. 3.087.590



Dra. Norelvis Saturnini
C.I. 5.244.038



Dra. Ramona Rivas
C.I. 4.727.046



DEDICATORIA

Con mi alma y corazón dedico mi tesis

A Dios

A mí amado Dios y su hijo Jesucristo, por permitirme nacer, cuidarme, protegerme, permitirme tener el conocimiento y la sabiduría para seguir adelante y alcanzar este sueño.

Aunque ya no están conmigo en este plano terrenal, Juana Torres y Máximo Flores estoy segura que están muy alegres y orgullosos en el cielo viendo los frutos de su gran lucha, los amo siempre están en mi corazón.

A mis hermanos y sobrinos

A mis amigos

Jhonny Antiche, Mitchel Camacho, Dilcia Avendaño, Vilma Tampoa, Andreina Alcalá, Dilcia Durán.

AGRADECIMIENTO

**Agradezco con mucho respeto y admiración a
Quien es mi mentor y con su apoyo, sabiduría, profesionalismo me mostro el camino a
seguir con sus valiosas observaciones durante el transcurso de mi investigación. Le
agradezco grandemente el cambio que género en mí en lo personal, espiritual y profesional.
Dios lo bendiga siempre**

**Doctores: Ramona Rivas, Dra. Norelvis Saturnini, Dr. Manuel Ramírez,
Dr. Arturo Sosa.**

Los Profesores (as) Erika Gutiérrez, Williams Loyo, Yesica Barcos.

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE TABLAS	Vi
LISTA DE FIGURAS	Viii
RESUMEN.....	Ix
 SECCIÓN I	
ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EN ESTUDIO.....	1
Tema de Estudio.....	1
Intencionalidades	6
Relevancia del Estudio.....	7
 SECCIÓN II	
DISCURSO TEÓRICO A TRANSITAR.....	10
Camino Recorrido por otros Investigadores	10
Referentes Teóricos.....	12
 SECCIÓN III	
CONTEXTO METODOLÓGICO	21
Ontológico.....	21
Epistemológico.....	22
Metodológico	23
Naturaleza de la Investigación	23
Método	24
Etapas de la Investigación.....	25
Actores Sociales.....	25
Técnica para recabar la información.....	26
Confianza de la Investigación.....	27
 SECCIÓN IV	
DEVELANDO LO NARRADO	28

Sistematización y Categorización de las Evidencias	28
Categorización.....	30
Hermeneusis Comprensiva de la voz de los Actores Sociales.....	32
 SECCIÓN V	
APROXIMACIÓN TEÓRICA	55
Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico	55
Consideraciones Ontológicas, Epistémicas, Metodológicas y Axiológicas de la Aproximación Teórica	62
Consideraciones Metodológicas.....	62
Consideraciones Axiológicas	63
 SECCIÓN VI	
REFLEXIONES CONCLUSIVAS	65
REFERENCIAS	67
ANEXOS	80
A-1 ENTREVISTA A PROFUNDIDAD.....	82
B-1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	91
C-1 REGISTRO FOTOGRAFICO.....	92
D-1 LECTURAS CREATIVAS.....	98
CURRÍCULUM VITAE.....	101

LISTA DE TABLA

Nº	TABLA	p.p
1	Categorías emergentes y subcategorías	31
2	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISION EDUCATIVA. Subcategoría: Técnico docente	32
3	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISION EDUCATIVA. Subcategoría: Lineamientos, Calidad Educativa	33
4	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISION EDUCATIVA. Subcategoría: Acompañamiento pedagógico	34
5	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA Subcategoría: Orientar	35
6	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA Subcategoría: Satisfacer necesidades	36
7	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA Subcategoría: Visión holística integral.....	37
8	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA Subcategoría: Apoyo pedagógico	38
9	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA Subcategoría: Constante formación.....	39
10	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. Subcategoría: Cambios.....	41
11	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. Subcategoría: Presencial	42
12	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. Subcategoría: Adaptación	43
13	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA : ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO. Subcategoría: Técnicas de investigación, evaluación y aprendizaje	44

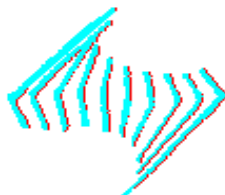
14	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA. Subcategoría: Visita	46
15	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA. Subcategoría: Planificación	47
16	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA. Subcategoría: Fortaleza	48
17	Análisis e Interpretación de la Información CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA. Subcategoría: Tecnológica	48
18	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA. Subcategoría: Actualización.....	49
19	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Humildad	51
20	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Liderazgo	51
21	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Mediador	52
22	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Toma de decisiones	52
23	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Multiplicador.....	53
24	Análisis e Interpretación de la Información. CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA. Subcategoría: Empatía	53

LISTA DE FIGURAS

N°	FIGURAS	p.p
1	Categoría emergente: Supervisión Educativa y Subcategorías.....	34
2	Categoría emergente: Supervisión Aplicada Bajo el Enfoque Humanista y Subcategorías	40
3	Categoría emergente: Acompañamiento Pedagógico y Subcategorías....	45
4	Categoría emergente Importancia de la Acción Supervisora y Subcategorías	50
5	Categoría emergente: Competencias del Supervisor con Enfoque Humanista y Subcategorías.....	54
6	Aproximación Teórica	64



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"



Universidad Nacional Experimental
Politécnica Antonio José de Sucre

U
N
E
X
P
O



Universidad Pedagógica
Experimental Libertador

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO
PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN
UCLA-UPEL-UNEXPO

Línea de Investigación: Gestión, docencia y calidad del desempeño profesional

**SUPERVISIÓN EDUCATIVA, UN ENFOQUE HUMANISTA EN EL
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO**

Autora: Mirian Flores.

Tutor: Alfredo Lucena.

Fecha: Noviembre 2025.

RESUMEN

La presente tesis doctoral tiene como intencionalidad generar una aproximación teórica relacionada con la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico. Se fundamentó en los principios filosóficos del paradigma interpretativo bajo el método fenomenológico y apoyado en la hermenéutica, adscrito a un enfoque cualitativo. Para la recolección de la información apliqué la técnica de la entrevista en profundidad a fin de obtener evidencias para internalizar e interpretar el fenómeno tal cual como se produzca. Los actores sociales fueron tres (3) docentes del Nivel de Educación Media: una (1) docente subdirectora académica, un (1) docente director y una (1) docente supervisora, seleccionados con criterios establecidos por mí como investigadora. Con atención al análisis e interpretación de los hallazgos tomé en cuenta el análisis del discurso con apoyo de la hermenéutica, a través de la triangulación de fuentes dándole validez a la información. Todo este proceso me llevó a la generación de una aproximación teórica relacionada con la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico vista como un paradigma emergente en el fortalecimiento de este proceso educativo; para ello, generé cuatro macrocategorías como fundamento teórico y apoyo al propósito general. Como uno de los hallazgos principales he considerado que una mirada prospectiva al proceso de supervisión educativa debe considerarse de acuerdo a los cambios epocales, atendiendo a la sociedad educativa y a los diferentes actores sociales.

Descriptores: supervisión educativa, enfoque humanista, acompañamiento pedagógico

INTRODUCCIÓN

Estamos en una nueva era del proceso educativo, para ello, se hace necesario formar a todos los actores sociales para que articulen los distintos elementos del sistema educativo, de tal manera, reciban y aporten de alguna forma, las fortalezas, experiencias y bondades que los cambios en los procesos enseñanza y aprendizaje están exigiendo, exigencia pertinente con el mantenimiento de una visión global, panorámica mediante la aplicación de una actividad supervisora con un cambio de actitud más humana y un acompañamiento pedagógico frente al hecho educativo; es decir, una labor de asistencia y orientación científica con mayor práctica brindada oportunamente como ayuda técnica calificada, tendente a lograr la prestación de un mejor servicio educativo.

Como puede evidenciarse en este proceso investigativo logré generar una aproximación teórica relacionada con la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, indiscutiblemente que este fundamental logro epistémico se obtuvo al develar los significados y significantes relacionado con este proceso, dando a entender como lo señala Lucena (2023) al decir que la emergencia de nuevos escenarios educativos, entre ellos la supervisión como un acompañamiento pedagógico debe tener un docente supervisor con un alto desempeño y con una actitud humanista

Indudablemente que en el recorrido ontológico y metodológico que realicé, me empoderé como investigadora que la supervisión educativa con enfoque humanista y acompañamiento pedagógico busca mejorar la calidad educativa mediante la colaboración, el respeto y la comprensión de los docentes. En este enfoque, la supervisión se convierte en un proceso de apoyo y acompañamiento priorizando el desarrollo profesional del docente y la construcción conjunta de prácticas pedagógicas innovadoras.

Es importante señalar también en este proceso introductorio que, esta investigación revistió gran importancia por cuanto los cambios que se están dando en el proceso educativo, amerita como investigadora, prestar atención en lo social, cultural, administrativo, tecnológico, atendiendo a las diferentes tendencias mundiales, fundamentadas en el proceso globalizante. De la misma manera, mantiene una gran importancia en lo educativo porque la interacción docente supervisor es relevante para conducir o direccionar el acompañamiento pedagógico con una mayor participación humanista, es decir, atendiendo lo que significa el desarrollo humano.

Asimismo, su enfoque investigativo la hace ver con una gran importancia al ubicarla en un enfoque cualitativo, un método fenomenológico, dentro del paradigma interpretativo, y es allí, donde los actores sociales le dan vida a este proceso investigativo mediante su voz reflexiva y dialógica para la generación epistémica que emerge.

Ante estas realidades la investigación la desarrollé bajo el siguiente esquema: la Sección I comprende el Acercamiento a la realidad en estudio, conformado por el tema en estudio, interrogantes de la investigación, intencionalidades del estudio, relevancia de la investigación. Una Segunda Sección conformada por el recorrido teórico a transitar, asimismo, el recorrido realizado por otros investigadores, de la misma manera, los referentes teóricos: supervisión educativa, enfoque humanista de la supervisión y acompañamiento pedagógico. Sección Tres, en ella se focaliza: el Contexto Metodológico, comprendiendo la dimensión ontológica, epistémica y metodológica, En la Sección Cuatro se ubica las evidencias de la voz de los actores.

Una Quinta Sección donde se ubica la Aproximación Teórica, la cual titulé: Supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, fundamentada en los planos del conocimiento: ontológico, epistémico, metodológico y axiológico; de la misma manera, es importante señalar que, esta aproximación teórica fortalece su condición investigativa porque orienté su formación en ciertas Macro categorías; siendo la primera de ellas, Complejidad de la acción supervisora humanista, la misma, tiene como base la categoría Supervisión educativa, y las subcategorías, técnico docente, lineamientos, docente supervisor, acompañamiento pedagógico, calidad educativa. Una segunda Macro categoría con el nombre de Acompañamiento pedagógico e importancia de la acción supervisora, sustentada en la categoría Acompañamiento pedagógico, bajo las subcategorías constante formación, apoyo pedagógico, visión holística, satisfacción, necesidades, orientar cambiar, adaptación, técnica de enseñanza y aprendizaje y visita.

Una tercera Macro categoría con el nombre de Competencias del docente supervisor con un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, apoyada en la categoría Supervisión aplicada bajo el enfoque humanista e importancia de la acción supervisora. Las subcategorías que complementaron su integración fueron las siguientes: planificación, fortalezas, tecnologías, actividades, apoyo pedagógico, multiplicador, toma de decisiones, mediador, liderazgo y humildad. Una cuarta Macro categoría con el nombre de Competencias profesionales y personales

del docente supervisor con un enfoque humanista, categoría. Competencias del supervisor con un enfoque humanista. Subcategorías: respeto, empatía, confianza en sí mismo, creatividad, amplios conocimientos y habilidades. También se presentan reflexiones conclusivas y el legado de Referencias y anexos.

SECCIÓN I

ACERCAMIENTO A LA REALIDAD EN ESTUDIO

Tema de Estudio

La educación en el siglo XXI se ha visto afectada por situaciones internas y externas que exigen transformaciones significativas, situaciones como nuevas tendencias mundiales, entre ellas, el proceso de globalización y los grandes cambios tecnológicos. Razón por la cual cada día emergen investigadores con la finalidad de atender estas afectaciones; por eso, cada situación interna y externa acompañadas de un proceso globalizante influye en el avance y progreso de todo proceso, bien sea social, político, económico, cultural y de manera especial el educativo.

Además, en las organizaciones educativas venezolanas, principalmente en las universidades se están realizando investigaciones científicas que aportan información sobre hechos ocurridos en el pasado y que pudieran dar respuestas a problemas que en la actualidad debilitan cualquier organización. Por eso, en este escenario globalizante de hoy, el tipo de relaciones existente entre lo pedagógico y la organización educativa se expresa en un medio socio político cambiante, quizás la causa de este cambio se deba a la búsqueda de un nuevo concepto educativo conformado por acciones y aplicación de estrategias y herramientas que ayuden a consolidar este concepto. De allí que los gerentes educativos deben atender una serie de debilidades en las instituciones que constituyen barreras para el logro de una educación de calidad; en esa atención debe aplicar como herramienta el proceso de supervisión externa e interna con la finalidad de gestionar sus acciones.

Considero y comparto con Castell (2019), cuando sostiene que el proceso de supervisión en las organizaciones educativas venezolanas, presenta debilidades porque no existe una formación pedagógica en cómo un docente con este rol debe convertirse en un acompañante pedagógico; de la misma manera sostiene que, este proceso en su gestión ha establecido un nexo débil entre los esfuerzos y el cumplimiento de los objetivos planteados desde la política educativa, es decir, ha fallado el control para una educación de calidad.

Al parafrasear a Prieto Figueroa (1990), quien planteó que era el Estado el único facultado para el diseño de líneas de políticas culturales, estableció una estrategia educativa nacional, la cual conceptualizó como “Estado Docente”. Estrategia que impulsó, cuando ejerció el cargo de

Ministro de Educación, mediante el estableciendo de una reforma al sistema educativo venezolano a tono con los retos y posibilidades del siglo XX. Asimismo, la Ley Orgánica de Educación (2009), hace mención a este Estado, señala que es la expresión rectora en educación, y cumplimiento de su función indeclinable y de máximo interés como derecho humano y deber social fundamental, inalienable y público

De la misma manera, Morín (1999), en su libro titulado “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” lo plantea como uno de los elemento que constituye un reto para el docente y quienes gerencian las organizaciones educativas; es allí, donde la figura del supervisor a través de su planificación con carácter prospectivo debe impulsar una renovación pedagógica, con una visión amplia, interdisciplinaria y se convierta en una disciplina académica que dé respuestas a las grandes necesidades educativas

Atendiendo estas consideraciones, Lucena (2018), plantea que la educación como proceso es aquella en donde el docente debe ser crítico para enfrentar las realidades cambiantes del entorno de acuerdo a las tendencias globalizantes que se están dando; también señala que es conveniente destacar la inclusión de los procesos de transformación en la educación que hasta ahora no se han ejecutado por completo, así como, encontrar las respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Hará falta profundizar en el basamento legal que le dé el soporte formalmente a dicha orientación?. ¿Será que, a pesar de las divisiones en subsistemas, niveles y modalidades, buscando dar educación a toda la población en edad escolar, han dejado de lado el alcance para una educación de calidad, debido a que las personas seleccionada para lograrlo aplicando la supervisión educativa no lo llevan a cabo con regularidad?. Considero que, para darle respuestas a estas interrogantes es necesario prestar atención al espíritu que reza la Ley Orgánica

Al respecto, *La Ley Orgánica de Educación* (2009), señala:

El Estado formula y administra la política de supervisión educativa como un proceso único, integral, holístico, social, humanista, sistemático y metodológico, con la finalidad de orientar y acompañar el proceso educativo, en el marco de la integración escuela- familia y comunidad, acorde con los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo. Se realizará en las instituciones, centros, planteles y servicios educativos dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal y Municipal, de los entes descentralizados y las instituciones educativas privadas, en las distintas modalidades y niveles para garantizar los fines de la educación consagrados en esta Ley. La supervisión y dirección de las instituciones educativas será parte integral de una gestión democrática y participativa, signada por el acompañamiento pedagógico.

De esta manera comprendo que la supervisión educativa es responsabilidad gerencial en materia educativa y que amerita una constante actualización en lo concernientes a cambios políticos y económicos del país. Como docente e investigadora, observo en el planteamiento de Estrada (2017), al decir que en la República Bolivariana de Venezuela actualmente no existe ningún programa formal de formación en supervisión, menos en acompañamiento pedagógico; por lo tanto, urge que el Ministerio del Poder Popular para la Educación coordine con algunas universidades el desarrollo de estos programas. No obstante la crisis por la que atraviesa el sistema educativo, sin duda alguna tiene como origen, entre otros, la escasa y deficiente supervisión que se realiza sobre los docentes por parte de los directivos y supervisores de las diferentes instituciones educativas, lo que ha traído como consecuencia un inadecuado desempeño de las actividades diarias.

De la misma manera, enfatiza Estrada (ob.cit), que la falta de experiencia que tiene la mayoría de los supervisores, así como la evaluación poco eficaz y el esporádico entrenamiento recibido por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación, debido en gran parte a que no tienen políticas de formación que logre prepararlos adecuadamente para darle cumplimiento a este proceso.

Al considerar el planteamiento anterior, como lo señala González, (2019) “esto se debe a una crisis de representatividad y eficacia asociada al Estado como institución responsable de darle solución a los problemas educativo fundamentales”. (p. 78) Esta situación, señala Pineda (2023) se refleja en las organizaciones educativas actuales, debido al deficiente entrenamiento y poca formación de los gerentes educativos, características sumamente importantes para que el personal de supervisión pueda cumplir a cabalidad con su función de acompañamiento pedagógico. Es por ello que, acuciosamente la intencionalidad de mi investigación consiste en generar una aproximación teórica sobre la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Asumo entonces que es importante y una verdadera necesidad estas transformaciones que han estado unidas a la historia misma de la educación venezolana. Por esas realidades planteadas, Peña (2017), sostiene, desde la colonia hasta nuestros días, ha continuado un desarrollo de realizaciones prácticas que bien podrían calificarse revolucionarias, se han sucedido largos

periodos de abandono, ignorancia, e incluso, de total negación de valores comprometidos con el proceso educativo; de la misma manera, afirma un proceso de supervisión educativa emergente.

Consideré importante incorporar en este proceso investigativo algunos testimonios que por conversaciones entre los docentes emergieron; por ejemplo: docente directivo de Educación Media (DdEM). *Cuando llega un supervisor, pareciera que ellos tienen un gran poder ante todo el personal. Al llegar al aula, empieza a pedir papeles que muchas veces no los tiene. Asimismo, se observa que como no lleva nada planificado para realizar la actividad, la misma, no responde a las expectativas que uno tiene.*

En este pequeño testimonio afloran dudas que ameritan ser aclaradas; en primer lugar como docente y en segundo lugar como investigadora. Quizás el poner en práctica su investidura, lo obliga a ser más profesional, actuar con humildad. Visiono también falta de planificación ante el desarrollo de esta función que reviste una gran complejidad. Lo que hace pensar poca formación profesional para que ejerza esta loable función educativa

Otro testimonio de un docente directivo: *pienso que el acto supervisorio debe ser notificado con anticipación, no improvisar para obtener el recaudo o recaudos que se están solicitando de hoy para hoy, o de hoy para ayer. Cuando este proceso debe ser de acompañamiento, con la finalidad de aplicar correctivos.*

Este testimonio me permite comprender la responsabilidad que debe tener un docente con funciones supervisora, por lo tanto, debe conocer a profundidad sus funciones. Lo de buscar recaudos es muy común en la función administrativa, lo irregular son las exigencias fuera de contexto. En cuanto a la finalidad de aplicar correctivos, como docente asumo que esta actividad debe ser planificada con antelación y sumo cuidado, por cuanto ese acompañamiento debe tener su entrada, su desarrollo y su salida; es decir, su antes, su ahora y su después. Este después deja abierta una oportunidad que debe ser planificada para una visita posterior y evaluar las tareas asignadas. Es de suma importancia que quien ejerza la función supervisora, mantenga un dominio claro de la realimentación a dar en esa nueva visita o por lo menos tener una visión clara qué aspectos va a tratar en ese acompañamiento.

Un tercer testimonio vino de un docente supervisor, quien expresó: *en oportunidades no muy remotas, el docente supervisor era formado a través de cursos y seminarios en convenios estratégicos con las universidades, o se enviaba un grupo de ellos a recibir formación en el Nivel*

Central del Ministerio del Poder Popular para la Educación. Luego estos supervisores formados se encargaban de bajar toda la información a los demás supervisores. En verdad, todas estas actividades en la actualidad, no se están desarrollando, sin conocer las causas.

Como docente e investigadora, uno se encuentra con esta situación que refleja la acción del supervisor como acompañamiento pedagógico, es para reflexionar, claro sin caer en la crítica o echarle la culpa a alguien, sólo es pensar en buscar una solución para que esta situación no forme parte de la crisis y ayude a la aplicación de correctivos que amerite tener una educación de calidad. Claro, considero que el mayor reto que tiene actualmente el proceso de supervisión como acompañamiento pedagógico es comprender que sus funciones deben ser ejercidas con mayor responsabilidad dentro de una estructura coherente y funcional a la calidad que se requiere.

De estos planteamientos, comprendo que como investigadora, es necesaria una visión compleja del hecho educativo, principalmente en el proceso de la supervisión, de los distintos elementos implicados en la generación del conocimiento. Para ello, se requiere de un pensamiento crítico y entender las necesidades de las instituciones educativas, sus debilidades y motivaciones, sin obviar lo social, político, económico y ecológico. Cabe destacar que, el objeto de estudio, es interpretar y comprender el proceso Supervisión Educativa como un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico.

Ante esta realidad planteo las siguientes interrogantes: ¿Cuáles significados y significantes otorgan los actores sociales al estudiar la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico?, ¿Cómo interpretan los actores sociales la supervisión educativa, como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico? ¿Será importante comprender desde la voz de los actores sociales los significados y significantes que le otorgan a la supervisión educativa, como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico?

Ante estas interrogantes es pertinente formular las intencionalidades que darán respuesta pertinente a través de la voz de los actores, que convertidos en información, conformarán categorías, se triangulará y presentarán los hallazgos.

Intencionalidades del Estudio

Develar los significados y significantes que otorgan los actores sociales a la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico

Interpretar de la voz de los actores sociales los significados y significantes que le otorgan a la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Comprender desde la voz de los actores sociales los significados y significantes que le otorgan a la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Generar una aproximación teórica relacionada con la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Relevancia del Estudio

En el escenario cambiante del acontecer social se generan grandes transformaciones que implican grandes retos y que deben ser atendidas por las diferentes organizaciones; en consecuencia, la supervisión educativa tiene la necesidad de asumir nuevos estilos que propicien una acción orientadora hacia la calidad y la excelencia educativa. Ante esta realidad, Ocando (2018), sostiene, el docente que cumple funciones como supervisor en las organizaciones educativas tiene que estar en capacidad de poner en práctica habilidades técnicas, humanas y conceptuales que incidan en el comportamiento del capital humano que supervisa en el contexto externo e interno de la institución educativa. Sin embargo, en estos escenarios cambiantes, quien ejerce la acción supervisora debe estar abierto mental, profesional y personal al mismo con la finalidad de poder poner en práctica las competencias docentes exigidas para cumplir con la función requerida.

De la misma manera, McFarlan, (2018), argumenta que en la actualidad, hablar de cambios no es novedoso, ya que estos suceden continuamente en todas las esferas. Sin embargo, todavía persisten en el mundo globalizado, instituciones, docentes de aula, docentes directivos y docentes supervisores que se oponen a aceptar la onda innovadora de los cambios o simplemente manifiestan una conducta resistente a los mismos.

En el campo de las organizaciones humanas, existe un gran número de instituciones, entre ellas las educativas, que reflejan conductas ilógicas por cuanto no han aceptado ni puesto en práctica los diferentes mecanismos para incorporarse e incorporar a sus actores sociales al cambio; por eso, el nuevo docente supervisor con esa visión prospectiva debe mantenerse con ese deseo por aprender, mejorar, cambiar y ser creativo por cuanto el proceso de la acción supervisora para el Siglo XXI, presenta un gran desafío ante el nuevo docente supervisor y que para poder

enfrentarlo tal como lo plantea Flores (2017), y asuma una serie de conductas con la finalidad de satisfacer las diferentes necesidades experimentadas en el transcurso de su existencia.

Cambios de conducta en las actitudes y prácticas de un docente supervisor, que pueden ser positivas para mejorar la enseñanza (como el uso de nuevas estrategias o un mejor manejo del aula) o negativas, impactando el clima escolar (como la resistencia al cambio o actitudes tóxicas). Conductas que pueden ser provocados por factores internos, como la motivación personal, o externos, como la necesidad de adaptarse a nuevas metodologías o la influencia de la dinámica escolar.

De tal manera que, la supervisión educativa con un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, representará un avance en la adquisición y aplicabilidad a la actualización del proceso de supervisión; siempre y cuando se atienda de una manera epistémica y ontológicamente las vivencias y expresiones de los actores sociales inmerso en la realidad objeto de estudio. Desde el punto de vista de la aplicabilidad esta investigación permitirá crear teorías y métodos relacionados con las nuevas tendencias de la supervisión educativa como una realidad ante la necesidad de estos cambios que actualmente están sufriendo las organizaciones o instituciones educativas y sus actores sociales.

Este trabajo investigativo mantendrá para los docentes directivo y docentes supervisores, aspectos de suma importancia que permitirá comprender e interpretar una nueva forma de pensar y adoptar enfoques diferentes y creativos, creando escenarios diferentes donde se emprenderán otras investigaciones significativas con la finalidad de dar pasos a nuevas realidades. Indudablemente que el aporte teórico debe contribuir a generar una aproximación teórica relacionada con la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Sostiene Villegas (2018), lo asumo y lo parafraseo cuando plantea que en el valor teórico de este fenómeno educativo desarrollado en esta investigación debe permitir dar inicio a nuevas ideas, al generar espacios para la interpretación y comprensión acerca del impacto de la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico. También considero importante en la presente investigación que el docente supervisor para los diferentes subsistemas, niveles y modalidades educativas, de la misma manera fortalecer sus capacidades a fin de mejorar las competencias laborales. Considero que podría renovarse esta estrategia con la finalidad de

innovar, así como promover reflexiones educativas, apropiándose de un paradigma emergente con empoderamiento para desenvolverse en el campo de la educación como un supervisor de cambio con la capacidad de gestionar su acompañamiento pedagógico.

Desde su practicidad, pretendo aportar fortalezas al discurso del docente supervisor a través de la motivación y considerando que él es la base para el buen funcionamiento de toda estructura educativa, al ayudar a cumplir con responsabilidad el desarrollo de las habilidades y destrezas que deben ejercer los actores sociales de una comunidad educativa y pedagógica en general. Este estudio se inscribe en la línea de investigación denominada: Gestión Docencia y Calidad del Desempeño Profesional de la Docencia. Indudablemente que la calidad del desempeño profesional de la docencia, aunada a una exitosa gestión, tiene que fortalecerse con una atención al docente, mediante la aplicación de un acompañamiento pedagógico a través del proceso de supervisión asociada al desempeño docente.

SECCIÓN II

DISCURSO TEÓRICO A TRANSITAR

Camino Recorrido por otros Investigadores

Es importante para sustentar el objeto de estudio iniciar la revisión de diversas interpretaciones acerca de la concepción relacionada con la supervisión educativa como un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico. Son variados los criterios y teorías a nivel internacional y nacional que han surgido sobre la temática; de allí que a nivel internacional, Cabrera (2025), realizó una investigación titulada: Supervisión educativa y gestión escolar en las Instituciones educativas públicas de Jornada completa en la UGEL Departamento de Ancash. Perú.

El propósito del presente estudio estuvo orientado a establecer la relación que existe entre la supervisión educativa y la gestión escolar en las instituciones educativas públicas de Jornada Completa en la UGEL Aija, departamento de Ancash 2019. Perú Por la naturaleza de la investigación se ubica en el paradigma positivista “enfoque cuantitativo”, “tipo sustantivo o de base”, “diseño descriptivo correlacional” y “método hipotético deductivo”. La “técnica la encuesta” , “instrumentos cuestionario sobre evaluación institucional y calidad educativa”. La investigadora llegó a la conclusión siguiente: “Existe relación significativa entre la Supervisión educativa y la gestión escolar, a nivel total y por las dimensiones: institucional, pedagógica, administrativa y comunitaria, en las instituciones educativas públicas de Jornada Completa en la UGEL Aija, departamento de Ancash 2019”

. Es importante señalar que en esta conclusión existen dos elementos o categorías de gran relevancia para mi investigación, una de ellas es supervisión educativa y gestión escolar para fortalecer este proceso; de la misma manera, mantener o formarse un perfil con características sobresalientes que le permitan obtener una calificación personal y profesional de excelencia. En esta investigación se refleja la realidad que debe existir en un docente supervisor en cuanto a su

formación personal, profesional y humanista en si gestión escolar como exigencia institucional y áulica para el desarrollo de sus funciones.

Un artículo de gran atención internacional es el presentado por las investigadoras Bernal y Marín (2024) titulado: Los Retos de la Supervisión Educativa ante las Competencias del Siglo XXI investigación realizada en República Dominicana. Estas investigadoras sostiene que la supervisión educativa se encuentra hoy día sumergida en lo que llamamos sociedad del conocimiento, relacionada estrechamente con los cambios vertiginosos de las innovaciones, tecnologías, comunicación e investigación, que afectan directamente a los supervisores, docentes y centros educativos y por ende a los estudiantes, nos hallamos en un mundo digitalizado, es por ello, que el supervisor debe estar en ese contante perfeccionamiento, ante el mundo digitalizado, que adquiera la capacidad técnica y personal, para el acompañamiento a los actores del sistema educativo.

Lo importante es estar preparados para los cambios sociales, tener conciencia de que nuestros estudiantes poseen nuevas necesidades que van ligadas a las TIC's (Tecnología, Información y Comunicación), el papel del supervisor seguirá siendo el de la búsqueda de la mejora de los procesos continuos de aprendizaje y sensibilizarse sobre las insuficiencias de los estudiantes y guiarlos en los nuevos avances.

Se observa en este artículo de gran relevancia que cada día se busca introducir cambios sustanciales en el proceso de supervisión para la enseñanza, teniendo en cuenta como docente supervisor que lo importante es la asistencia que pueda prestársele en el momento deseado, claro debe ser planificado y comunicado a quien está ejerciendo la función docente en la organización educativa o está cumpliendo sus actividades áulicas

En el ámbito nacional, Salas, (2025), presenta un artículo en la Universidad Rafael María Baral, estado Zulia, titulado: La Supervisión La Supervisión Educativa como Gerencia Postconvencional bajo la cosmovisión del enfoque heterárquico y autotélico para transformar la educación rural. Donde, esta cosmovisión integral busca no solo mejorar la calidad de la enseñanza, sino también fomentar la justicia social y la equidad, respondiendo a las necesidades específicas de cada comunidad.

A través de prácticas innovadoras y un compromiso con el desarrollo profesional docente, la supervisión postconvencional se convierte en un catalizador para el cambio y la mejora continua. Al adoptar un enfoque gerencial postconvencional, heterárquico y autotélico, se promueve una

mayor autonomía y participación de los docentes en la toma de decisiones. En el que, la dinámica colaborativa, basada en la confianza y el respeto mutuo, fomenta la innovación y la adaptación a las necesidades locales. Se observa en el propósito del investigador con este artículo, concienciar en el supervisor, como agente de cambio, una gran motivación por el deseo de mejorar la calidad de la educación y el desarrollo profesional de los docentes

Focalizo el ensayo de Méndez (2023) en la Universidad Yacambú, el cual tituló: El acompañamiento pedagógico desde la praxis del docente. La intención de este ensayo es presentar algunas consideraciones teóricas, prácticas y hasta cierto punto vivenciales, desde una perspectiva que intenta comprender e interpretar el proceso del acompañamiento pedagógico a la luz de sus principios, funciones y propósitos, para luego contrastarlos con la realidad y propiciar la reflexión/acción en función de las experiencias y el sentir de los docentes respecto a dicho proceso.

Luego se considera el intercambio dialéctico como la base para acortar la brecha que existe entre el “deber ser” (teoría) y “el ser” (realidad-práctica) del acompañamiento pedagógico. Finalmente, en este ensayo se señalan algunas reflexiones o consideraciones derivadas del análisis del tema con el fin de contribuir a la reflexión sobre la acción (praxis) del docente para mejorar este proceso humano y humanizador

Al tomar en cuenta estas investigaciones, observo la existencia de importantes elementos asumidos en el desarrollo de mi proceso investigativo, asimismo, comprender el estar presente en el aquí, el ahora y el después para aprovechar los cambios que están ocurriendo en todos los sectores, específicamente en el sector educativo donde a nuestros docentes directivos y docentes supervisores, les hace falta herramientas pedagógicas para entender que al tener una función supervisora, con docentes, directivos y supervisores calificados, con un excelente acompañamiento pedagógico y humanista, sólo así podríamos hablar de una educación con calidad.

Referentes Teóricos

En esta investigación describiré los fundamentos teóricos que apoyan de manera epistémica y ontológica el proceso investigativo en curso; siendo ellos: supervisión educativa, enfoque humanista y acompañamiento pedagógico.

Supervisión Educativa

En el contexto educativo, se considera que una de las tareas más importantes y exigentes que existe en este tipo de contexto es, sin lugar a duda, la supervisión, por cuanto tiene la finalidad de asegurar que los actores educativos logren actuar de manera eficiente. En este sentido, la educación necesita de la supervisión para orientar fundamentalmente la integración, tal cual lo plantea Pérez (2017), cuando sostiene que este proceso trata de utilizar una serie de recursos y elementos que presenta la administración para gestionar todo beneficio en pro de la educación y de orientación para la supervisión hacia el progreso de toda institución educativa.

Asumo con gran responsabilidad, lo que plantea Pérez (0b.cit) al señalar la necesidad de estudiar la supervisión educativa como un órgano administrativo garante del cumplimiento de las políticas educativas y la responsabilidad en la aplicación de las normativas legales vigentes. Por eso, al parafrasear a Zambrano (2017), quien argumenta que en Latinoamérica, el problema anteriormente; planteado está siendo estudiado y analizado con una profundidad epistémica, al atender los diferentes modelos o paradigmas que están permeando su estructura a través de los cambios globalizantes que se están dando.

Es importante señalar que en estos estudios y análisis sobre la función supervisora, estará a cargo de funcionarios facultados para ejercerla, así como representar en su ejercicio al órgano superior correspondiente, es decir, al Ministerio del Poder Popular para la Educación; es por esto que, siendo el docente directivo el supervisor nato de la institución, éste juega un papel sumamente importante en la misma, debido a que la supervisión, en los centros educativos constituye una función de responsabilidad, los cuales deben cumplir dicha función en su propia institución, sea de manera individual o en equipo.

Es por lo antes planteado que una de las funciones de mayor proyección e importancia del gerente educativo –desde el punto de vista técnico docente- es poderse desempeñar como supervisor, para ello, debe tener con su actitud un dominio de competencias sobre planificación y ejecución de un trabajo organizado que traería como consecuencia un aumento de la eficacia y eficiencia de los procesos enseñanza y aprendizaje, de la misma manera, una mayor y mejor productividad, así como calidad del trabajo. Sin embargo, al analizar las últimas décadas, en el sistema educativo venezolano se percibe una cruda realidad, la cual tiene que ver con la situación conflictiva que, en materia de supervisión, vive dicho sistema.

El proceso de supervisión, ejercida por los gerentes educativos debe atender a los principios democráticos, participativos, científicos y creativos y ponerlos en práctica de acuerdo a lo expresado en el artículo 43 de la L.O.E-, al aseñalar que el proceso de supervisión y dirección de las instituciones educativas serán parte integral de una gestión signada por el acompañamiento pedagógico.

Atendiendo a lo que plantea Vásquez (2017), la supervisión es el acompañamiento pedagógico que a diario utiliza el director como supervisor nato y cuyo objetivo es orientar por medio de procesos técnicos, desarrollar destrezas y mantener la sensibilidad a través de las relaciones humanas, aplicable también a los directivos por parte del supervisor, el cual adquiere relevancia al sensibilizar la conducta de los docentes y directivos, al orientarlos y desarrollar destrezas que conducen al logro de los objetivos educacionales. En este sentido, la educación necesita de la supervisión para orientar fundamentalmente la integración comunitaria al utilizar todos los elementos y recursos de la administración en beneficio educativo y que esta oriente la supervisión hacia el progreso de la institución educativa.

Asumo que estas reflexiones expresadas se corresponden con el acompañamiento pedagógico de una acción positiva que cada vez contrasta más con la realidad observada en planteles, y que se hace tan necesaria por su carácter integral y holístico; la misma unifica cpmptambién orienta a todos los actores del proceso educativo hacia una meta clara, tomando en cuenta esa mirada humanista. Por lo tanto, este proceso llamado supervisión, lo asumo como una actividad profesional continua de observación profesional de los escenarios escolares; así como, servicios y programas educativos para impulsar la renovación pedagógica.

Enfoque Humanista de la Supervisión

No podemos hablar de un enfoque humanista de la supervisión, sino tratamos a Carl Roger (1951), y su teoría humanista, donde Martínez (2016), sostiene que la misma tiene una tendencia realizadora, abierta a nuevas experiencia, reflexiva, espontánea, le da valor a otros y a uno mismo; sin embargo, los cambios y crisis que las sociedades están viviendo, principalmente la sociedad educativa; debe tomar en cuenta las instituciones educativas y su razón de ser en las sociedades contemporáneas. De la misma manera, hace ver que todo ser humano vive en un mundo cambiante de experiencias, donde él mismo, es el centro. En esta perspectiva, se asume que el sistema escolar

ha mantenido históricamente una tensión con ciertos ideales humanistas que han propugnado por que esta institución contribuya a dignificar la condición humana, y esto se logra a través de procesos educativos como la supervisión, considerada una actividad organizada para fortalecer el proceso educativo y social.

El enfoque humanista presente en la supervisión educativa plantea Ortiz (2018), se inserta el proceso de la autorrealización. Del mismo modo afirma el autor que este enfoque es de vital importancia para el cumplimiento de la acción supervisora, debe tomarse en cuenta por cuanto esta mantiene una gran relación con el humanismo, es decir, con las necesidades de amor, autorrealización y satisfacción. De la misma manera, Mendoza (2018), sostiene que acá debe contemplarse también como elementos fundamentales del humanismo las necesidades físicas de las cuales habla Maslow (ob.cit) como la de planificar tomando en cuenta el entorno educativo y del individuo.

De la misma manera, afirma Mendoza (ob.cit), en el enfoque humanista aplicado a la supervisión educativa, debe atenderse el proceso de autorrealización y autorrespeto, porque ambas inciden en el desarrollo de cualidades como la lealtad, amistad, respeto y confianza, así como, aplicar sugerencias y ayudas constructivas y correctivas ante alguna debilidad pedagógica presente en el cumplimiento de la acción supervisora.

Asumo que el enfoque humanista aplicado en la supervisión educativa promueve la necesidad de difundir nuevas acciones dentro de la realidad educativa, por ejemplo, revisar constantemente el clima escolar, lo que le permite al supervisor enfrentar desafíos e intercambio de comunicación donde pueda mantener el principio de las relaciones humanas con una visión compartida.

Con este acontecer teórico que precede, logro comprender como docente e investigadora que, en este enfoque humanista aplicado en la supervisión educativa, debe prestarse atención prioritaria a los dilemas éticos en el orden sociocultural, humanista, psicopedagógico, así como la interacción de los actores sociales que hacen vida en el quehacer educativo; es decir, que la supervisión educativa humanista, debería ser la más aplicada por los docentes supervisores, sin descuidar lo pedagógico ni lo administrativo. Todo ello podría servir de apoyo, contribuir y a fortalecer ese acompañamiento pedagógico que revitalizará la función supervisora como un verdadero proceso cualitativo.

Acompañamiento Pedagógico

En atención a los acelerados cambios que viene aplicandose en la dinámica educativa del país y el mundo, unidas a las exigencias de las actuales políticas educativas, surge la necesidad del acompañamiento pedagógico como estrategia de la supervisión educativa. Parra (2018), lo observa como un desafío para contribuir con el proceso de mejoramiento del desempeño docente en las diferentes instituciones educativas, en busca de la mejora de la calidad educativa, con la finalidad de acompañar, estimular e impulsar el desempeño y trabajo de los docentes.

La educación en el país se caracteriza por constantes e irreversibles transformaciones, se sabe que el éxito de una institución educativa depende de una buena gestión, el trabajo articulado entre supervisores, directivos y docentes, quienes apoyados por los lineamientos pedagógicos emanados del Despacho Superior, (Zonas Educativas, Distritos pedagógicos o escolares, son el soporte principal para el éxito y buen funcionamiento de las instituciones educativas.

Si bien son los docentes los responsables directos del proceso de enseñanza y aprendizaje, los supervisores, como acompañante pedagógico, deben estar con la revolución de las comunicaciones y el proceso de globalización, así como la aparición de nuevas concepciones de enseñanza aprendizaje y de la necesidad de realizar cambios encaminados a mejorar la calidad del desempeño docente y equidad del sistema educativo; es decir, el acompañamiento pedagógico como la asesoría que se brinda al docente a través de diferentes lineamientos educativos, conllevan procesos para mejorar las prácticas pedagógicas del docente.

El mismo Parra (ob.cit), precisa que el acompañamiento pedagógico es un sistema de servicio para ofrecer asesoría especializada, planificada, contextualizada, continua y respetuosa mediante estrategias y acciones de asistencia orientada a la mejora de la calidad de la enseñanza, del desempeño docente y de la gestión en la institución educativa, que implica, planificar, organizar, ejecutar, evaluar y difundir las experiencias novedosas de los docentes.

Menciona además, que es un recurso pedagógico importante para fortalecer profesionalmente al docente; basado en el intercambio de experiencias entre acompañante y acompañado, creando relaciones horizontales, dialogantes a partir de la observación y evaluación del trabajo docente, con capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos

de ayuda y crecimiento recíproco; esto requiere del dominio en el diseño de instrumentos y contar con un plan que garanticen el éxito del acompañamiento pedagógico.

De acuerdo a mi visión epistémica el acompañamiento pedagógico es estar junto al supervisor con el docente, docente con docente y directivo con el docente, con la finalidad guiar, acompañarse, caminar juntos, antes, en el proceso y después, ser parte cada uno de sus reflexiones en un ambiente de empatía y ser corresponsable del proceso de realimentación y del refuerzo académico; además como lo sostiene Dávila (2017), el acompañamiento pedagógico, como estrategia de soporte, es un proceso sistémico y permanente con el propósito de asesorar e interactuar, promover la reflexión sobre sus prácticas, a partir de la evaluación periódica de su propia experiencia en función al logro de lo aprendido.

Es decir, sostiene Dávila (ob.cit), esta gran estrategia de acompañamiento pedagógico se enmarca dentro de una propuesta que genera en los supervisores, directivos y docentes reflexión sobre el trabajo realizado; permite aportar elementos para un saber teórico y práctico; contribuye en la organización para el trabajo cooperativo; permite la construcción de propuestas pedagógicas acordes a la realidad de los escenarios educativos y su entorno.

Por lo tanto, la reflexión pedagógica debe nacer de las necesidades detectadas a través del trabajo en equipo, el intercambio de experiencias, la divergencia y el consenso de ideas; menciona además que, los temas a trabajar deben estar relacionadas a la investigación educativa, análisis de la realidad escolar, la sistematización de las experiencias, gestión educativa, generación de un ambiente propicio, convivencia en la diversidad, empleo del tiempo, desarrollo de investigación, desarrollo de un pensamiento crítico y sistemático, afirmación de su identidad, comunicación asertiva, rol de mediador, dispuesto al cambio y motivador.

En concordancia con las ideas expresadas, Jaramillo (2018), al hablar del acompañamiento pedagógico sostiene que, el docente supervisor para cumplir con esta estrategia, debe centrarse en las siguientes dimensiones prioritarias: Dimensión personal, según esta dimensión, el docente es considerado por el acompañante, como un individuo con cualidades, defectos, características, dificultades, proyectos, motivaciones e ideales, por tanto, las decisiones que tome en su trabajo, deben realizarse con base a una reflexión sobre el clima institucional, los espacios de participación, estilos de comunicación; tipos de conflictos que emergen y modos de resolverlos; de la misma manera, la dimensión pedagógica o didáctica, referida al papel del docente supervisor como

agente, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de todos los actores con el saber colectivo culturalmente organizado para que construyan su propio conocimiento.

También hace referencia a la dimensión social, esta se refiere con la demanda social hacia el quehacer docente, con el contexto socio-histórico y político, con las variables geográficas y culturas particulares. Esta dimensión involucra la reflexión sobre el sentido del quehacer docente, en el momento histórico que vive y desde el entorno en el cual se desempeña, por lo tanto, es necesario analizar las propias expectativas y las que recaen en la figura del docente, junto con las presiones desde el sistema y de las familias. El acompañamiento pedagógico al tener un carácter social, interviene diversos procesos, que hace referencia a la complejidad de relaciones con las cuales el docente debe vincularse.

Al tomar en cuenta la dimensión valorativa, Jaramillo (ob.cit), concibe a los actores sociales involucrados en la docencia, con sus valores personales, creencias, actitudes y juicios y va mostrando sus puntos de vista acerca del mundo, sus modos de valorar las relaciones humanas y el conocimiento y sus maneras de guiar las situaciones de enseñanza, lo que constituye una experiencia formativa.

El análisis de esta dimensión enfatiza en la reflexión sobre los valores y conductas, las maneras de resolver conflictos, y las opiniones sobre diversos temas. Además, es importante reflexionar sobre la vida cotidiana de la institución educativa y acerca de los valores que mueven las actuaciones y relaciones, los cuales se constituyen en instrumentos clave de la formación docente de los maestros acompañados.

Es importante señalar también lo manifestado por Alvarado (2018), quien manifiesta que en el acompañamiento pedagógico existen teorías y enfoques como apoyo de base a los planes de acompañamiento, ya que brindan el sustento de cómo aprenden los acompañantes y acompañados. Por ello, es importante que los planes de acompañamiento pedagógico tengan un sustento teórico y filosófico. Una de las principales teorías es el Constructivismo psicológico. Según esta teoría los docentes acompañados construyen un sustento teórico o filosófico que orienta su intencionalidad. De acuerdo a esta teoría, el acompañamiento pedagógico, permite estructurar entornos de aprendizaje que permiten el desarrollo de ciertas estructuras conceptuales a través de la participación en tareas que promuevan la actuación de los docentes. Se preocupa por el

conocimiento individual, como proceso de adaptación a la experiencia y busca que las actividades de aula sean un reto y generen conflicto cognitivo.

Otra de las teorías que permea al acompañamiento pedagógico es la teoría social del aprendizaje, por cuanto éste es el motor de la práctica y la práctica es la historia del aprendizaje compartido, por tanto, el aprendizaje surge de un proceso de negociación a través de relaciones recíprocas entre participación y materialización, a través de la participación donde se establecen relaciones con otros docentes y definimos nuestra manera de formar parte de comunidades en las que nos comprometemos.

Uno de los enfoques que forma parte del acompañamiento pedagógico es el crítico reflexivo, que según Echeverría (2017), el mismo está orientado hacia el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía profesional, entendida como la capacidad para investigar, diagnosticar y desarrollar propuestas pedagógicas alternativas a las necesidades y demandas de un contexto específico. Este enfoque, busca que los actores sociales docentes se involucren en un proceso de cambio educativo y compromiso con las necesidades del desarrollo local, regional y nacional a partir de la enseñanza siendo crítico consigo mismo y con un amplio dominio de destrezas cognitivas y relacionales.

De la misma manera este enfoque enfatiza el carácter sistémico y holístico del conocimiento. Cuando la docencia es ejercida desde este enfoque desarrolla procesos reflexivos a nivel individual y colectivo, que permite el cuestionamiento del por qué y para qué de la educación, promueve la construcción de propuestas educativas pertinentes, permitiendo establecer relaciones humanas a favor de la equidad y la justicia social. El docente crítico reflexivo, materializa la función social de la educación, desarrollando un rol comprometido con la dinámica de cambio socioeducativo que requiere cada contexto local, regional y nacional. En este sentido el rol del docente, según este enfoque, trasciende al contexto institucional, social y comunitario, con una búsqueda de construcción de igualdad, orientada a la transformación social, la reflexión y el conocimiento.

Otro de los enfoque planteado por Echeverría (ob,cit) es el enfoque interdisciplinario, conlleva a tener una conciencia más clara de la necesidad de compartir los conocimientos y las prácticas. Aquí juega un papel importante el diálogo crítico como una estrategia que posibilita el intercambio reflexivo y la confirmación de aciertos. De igual modo, constituye una herramienta

importante para la clarificación de situaciones problemáticas y el fortalecimiento de las relaciones entre acompañados y acompañantes con una orientación crítica y autocrítica.

. El enfoque interdisciplinario también faculta tanto a acompañados como acompañantes, para que investiguen la naturaleza de las ciencias, la naturaleza del conocimiento, así como la interrelación existente entre ambas. De otra parte, se preocupa por la diversificación, la pertinencia y actualización de los métodos de trabajo, de esta manera, los acompañados logran mayor claridad epistemológica, y, por tanto, una práctica educativa más fundamentada.

Pienso que esta manera de entender y asumir el acompañamiento, posibilita el cambio de cultura institucional y áulico, donde acompañados y acompañantes, conforman una comunidad de aprendizaje caracterizada por un aprendizaje solidario, crítico y en permanente revisión. Otro enfoque de gran relevancia es el cooperativo, basado en la confianza mutua, la tolerancia y la empatía entre el acompañante y sus actores sociales, el mismo que responda a una lógica de aprendizaje.

Entonces queda entendido que el acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral.

SECCIÓN III

CONTEXTO METODOLÓGICO

Los complementos de este contexto me permitieron estudiar y orientarlo, tomando en cuenta los tres (3) planos del conocimiento y apoyado en Sandín (2003), quien hace referencia al plano ontológico, epistemológico y metodológico, los cuales denominaré dimensiones.

Dimensión Ontológica

Esta dimensión específicamente al partir de la realidad que es múltiple, constituye la esencia de toda investigación. Parafraseando a Corbetta (2003), señala que es la ruta de quien investiga y concibe la naturaleza de la situación a estudiar, también afirma que es como al proceso metodológico que pueda tener al respecto.

Ante esta descripción contextual, mi estudio se orientó hacia una realidad como lo es el generar una aproximación teórica relacionada con: Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico. Al asumir como investigadora esta realidad que emergió con la vivencia de los actores sociales, la cual fue comprendida e interpretada desde el enfoque humanista del acompañamiento pedagógico, para luego construir la aproximación teórica.

Por lo tanto, la búsqueda del conocimiento me llevó a entender una realidad que envuelve no sólo al mundo globalizador de la era del conocimiento, sino también a la forma de generar una aproximación teórica relacionada con; Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico; todo ello, a partir de la realidad contada por los propios actores sociales; lo que permitió apoyarme en el enfoque cualitativo, focalizado en Martínez (2004), cuando afirma que ésta representa “una comprensión holística de la realidad, la cual no puede ser traducible en términos matemáticos y pone énfasis en la profundidad cuando analice captando dentro de lo real toda la riqueza de la misma, donde prevalece el papel de la subjetividad” (p.51). Es decir, que con sumo interés y dedicación investigativa, partí de las vivencias contadas por los actores sociales o protagonistas de mi investigación, sin permitir que mi subjetividad les coaccionara.

Dimensión Epistemológica

En esta dimensión Leal (2005), plantea la derivación de teorías y conceptualizaciones que generan estrategias para la búsqueda del conocimiento, estrategias o procedimientos específicos que no son más que los métodos. Asumo lo planteado por Sandín (Ob.Cit.) al afirmar en este plano del conocimiento, es como la representación de la posición asumida de cada investigador con respecto al objeto de estudio.

Por eso, la investigación con enfoque cualitativo, la desarrollé desde el punto de vista fenomenológico, develando el prejuicio ontológico de la fenomenología y de la investigación filosófica que se encuentra detrás de este, tal como lo planteaba Heidegger (1996), el ser humano no es un individuo aislado, sino que siempre está inmerso en un contexto social, cultural e históricamente como teoría, según Husserl (1970), el mundo es vivido con su propio significado, en este caso, tomé en cuenta la importancia del cómo los actores sociales participaron en la creación de la aproximación teórica, cómo percibieron esa realidad, la expresaron y la construyeron; lo que implica, ver la manera que siendo seres humanos se interrelacionan para presentar la realidad en el escenario de la acción educativa con una visión diferente, eidética.

Manifiesto también que orienté el proceso investigativo hacia un diseño emergente con un enfoque flexible y no lineal, común en la investigación cualitativa, donde la estructura final "emerge" o se adapta durante el proceso en lugar de planificarse totalmente al inicio. Se basa en la realimentación continua para ajustar el plan según hallazgos al tomar en cuenta el enfoque cualitativo, los postulados del paradigma interpretativo que busca comprender el significado de la acción humana y la realidad social desde la perspectiva de los participantes, no explicarla con leyes generales. Se centra en la subjetividad, la interacción, el contexto y utiliza enfoques cualitativos para analizar cómo las personas construyen sus mundos.

Me apoyé en el método fenomenológico eidético por cuanto es un método de investigación filosófica y cualitativa que busca descubrir las estructuras esenciales de las experiencias vividas, más allá de los hechos contingentes. Utiliza la reducción fenomenológica para suspender prejuicios y la variación imaginativa para identificar qué características son indispensables para que un fenómeno sea lo que es.

Ante estos planteamientos Sierra (1983), señala que este acto de interacción es siempre integral porque depende necesariamente del arte de conocer que está ligado a la ontología del objeto a conocer, es decir, debe conjugar de manera sistemática las capacidades cognoscentes del sujeto con la ontología del objeto a conocer.

Asumo como investigadora que, dada la complejidad ontológica del fenómeno a estudiar, fue necesario desarrollar un proceso cognoscente centrado en mi dialéctica, así como en la interacción con el fenómeno conocido; esto implicó, la intención de generar un conocimiento no reflejado de manera objetiva, medible y operable a la realidad del fenómeno porque la realidad social es siempre inacabada y está en permanente cambio y construcción. Al proponerme un proceso cognoscente dialéctico y autogenerante integré la ontología del fenómeno a conocer con el enfoque cualitativo, al generar la base fundamental para el desarrollo del devenir metodológico.

Dimensión Metodológica

La dimensión metodológica constituye o supone una preocupación por cómo debería procederse para descubrir lo cognoscible. El modo en que se crea, modifica e interpreta el mundo encontrado por el investigador, está referido al cómo puede ser conocida la realidad social; es decir, al modo de crear del investigador, su interpretar en la concienciación educativa, lógicamente, atendiendo las respuestas de los actores sociales, definiendo la naturaleza de la investigación, el método, técnicas y recursos de recolección de información, procedimientos de análisis e interpretación de la información, confianza en la investigación.

Naturaleza de la Investigación

El enfoque está orientado cualitativamente, fundamentado en los postulados del paradigma interpretativo, soportado en el método fenomenológico con apoyo de la hermenéutica. En relación con el paradigma interpretativo, parafraseando a Leal (ob.cit) señala que este parte de la existencia de múltiples realidades construidas socialmente, en las cuales la relación entre el sujeto con el objeto de la investigación se apoya en la interpretación, siendo posible que los resultados se formen del mismo proceso subjetivo e intersubjetivo.

Martínez (ob.cit), describe la investigación cualitativa como un estudio integrado de las cualidades, sostiene que es para darle una significación propia, siempre teniendo en cuenta los

nexos y la relación holística. De la misma manera, Claret (2009), señala, el interés primordial de este tipo de investigación así como en el análisis.

En cuanto al paradigma, tiene como finalidad comprender e interpretar hermenéuticamente la realidad, los significados de las personas, percepciones, intenciones y acciones. Además, el tener como intención generar una aproximación teórica sobre Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico, es pertinente buscar e interpretar los significados que se develaron en este caso, por los actores sociales, esto con el propósito de poder integrar los hallazgos de una manera coherente cumpliendo con los propósitos o intencionalidades.

Método de Investigación

Atendiendo a lo planteado por Rangel y Duno (1979), el método “permite el análisis para captar la realidad en su proceso y perspectivas de desarrollo” (p.18). Este estudio, lo apoyé en el método fenomenológico de Husserl (ob.cit), sustentado con la hermenéutica porque se configuran a partir de la intuición, observación, análisis, interpretación y reflexión de la realidad. La información la recabé a través de la aplicación de la técnica de la entrevista aplicada a los actores sociales conformados por dos (2) docentes directivos y un (1) docente supervisor, escogidos o seleccionados de acuerdo a criterios establecidos.

Estos autores afirman que la fenomenología es un método, una actitud intelectual filosófica, específicamente crítico con el conocimiento y el objeto de éste, con la finalidad de aclarar, sacar a la luz, previa reducción gnoseológica de las apariencias. Para Husserl (ob.cit.), la fenomenología pura no es una ciencia de hechos o de realidades naturales, sino una ciencia esencias o ciencias “eidética” que requiere llegar a conocimientos esenciales. Este teórico afirma que es un método de captación por la consciencia de cualidades sensibles al contacto con el exterior, también de la aprehensión, implica el estudio en profundidad de cómo aparecen las cosas en la experiencia.

Martínez (1991), también habla sobre el método, afirma que la fenomenología es el camino para los fenómenos tal como son experimentados, vividos y percibidos, emplean como procedimientos básicos oír detalladamente a las personas al comprender sus vivencias, sobre esta base elaborar una estructura representativa de ella.

Lo planteado en el párrafo anterior, reitera que la investigación la sustenté en la hermenéutica al hacer un levantamiento de información in situ para comprender la realidad que

emerge tal cual, es decir, en el mismo sitio donde se encontraban mis actores sociales, lo que permitió expresar sus emociones y puntos de vista acerca de los hechos. Se evidencia entonces que un proceso hermenéutico no presenta en su acción rigidez, como tampoco consiente imposición para restringir la interpretación, por lo tanto, debe establecerse estrategias metodológicas, como lo señala Martínez (1989), etapas hermenéuticas de interpretación en su desarrollo con una mayor profundidad epistémica en el proceso investigativo.

Etapas de la Investigación

Las etapas que orientan un estudio investigativo bajo el método fenomenológico, constituyen de acuerdo a Martínez (2006), un gran referente teórico; por eso, las desarrollé de la siguiente manera: la previa o de clarificación de los presupuestos, descriptiva y estructural. En la previa, realicé la clarificación de los presupuestos, atendiendo a mis valores, creencias, presentimientos, intereses con la temática a investigar; es decir, sobre Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico. En cuanto a la etapa descriptiva busca proporcionar una representación detallada, fortalecida y directa de experiencias, fenómenos o comportamiento humano utilizando técnicas como la entrevista para captar el contexto. De la misma manera la etapa estructural consiste en planificar cómo llevaré a cabo este estudio relacionado con la supervisión educativa definiendo cada elemento que constituye su estructura-

]

Actores Sociales

Los actores sociales de acuerdo a Zapata (2004), pueden conceptualizarse como “aquellos sujetos que cuentan con la información cualitativa del fenómeno en estudio” (p.71) es decir, son aquellos objeto de estudio. Los actores fueron seleccionados de acuerdo a su vinculación con la acción supervisora, conformados por dos (2) docentes directivos y un (1) docente supervisor. En cuanto a la etapa **descriptiva**, busqué indicar el fenómeno en estudio de una manera más completa, que reflejó la realidad vivida por cada actor social. Esta etapa se constituyó en tres (3) pasos: elección de la técnica para recabar la información, realización de la entrevista y elaboración de la descripción protocolar.

Técnica para recabar la información

Según Arias (2012), es toda aquella herramienta y mecanismos a utilizar para la recolección de la información relevante en la investigación, entre ellas se destacan las notas de campo, grabadores, filmadoras y otras. De acuerdo a mi cosmovisión epistémica son recursos de acopio de la información, me permitió sistematizar, categorizar e interpretar de acuerdo al recorrido teórico planteado, con la finalidad de poder argumentar de acuerdo a los hallazgos. Al tomar en cuenta lo planteado, el método hermenéutico aplicado en la recolección de evidencias sociales fue la entrevista en profundidad.

Descripción Protocolar

Este paso refleja el fenómeno o la realidad tal cual como se presentó, evitando los prejuicios propios como investigadora. Aquí se representa el basamento de todo hallazgo producido de acuerdo a la descripción fenomenológica, tomando en cuenta las respuestas escritas emitidas por los actores sociales, así como el aprovechamiento de los recursos empleados como apoyo y reafirmación de las evidencias.

Otra de las importantes etapas es la estructural, en ella, estudié detalladamente las descripciones previamente realizadas, me permitió aplicar varios pasos unidos y vinculados, siendo casi imposible separarlos; estos pasos serán descritos en el desarrollo de la investigación. En ésta, desarrollé la discusión de los resultados, representé una fase analítica permanente en todo el proceso.

Confianza de la Investigación

La confianza de la investigación, de acuerdo a Lincoln y Guba (1992), presentan tres (3) criterios: el criterio de confiabilidad, autenticidad, así como el ético. Sin embargo, Bonilla y Rodríguez (2005), plantean como un soporte teórico presente en el establecimiento de la relación. Estas afirmaciones ayudaron a crear un todo con las partes de las evidencias al hacer uso o poner en práctica la triangulación.

Asumí para valorar los hallazgos todos esos criterios de autenticidad, en primer lugar, porque surgen los criterios relacionados con la temática, la confiabilidad de la información

suministrada por los actores sociales, el consentimiento o aceptación en la publicación de sus testimonios y el respeto a la privacidad.

En segundo lugar, la validez y legitimación, fue referida especialmente de la información surgida atendiendo las reflexiones del estudio. En tercer lugar, varias estrategias para contrastar la información recabada. Ante este planteamiento, Pérez (2000), hace referencia a la triangulación, y sostiene que ésta implica la reunión de métodos, o información referidos al tema. También implica la recogida de métodos e información desde distintos puntos de vista al efectuar comparaciones múltiples de un fenómeno único, de un grupo, utilizando varios momentos, perspectivas diversas y múltiples procedimientos.

Durante este proceso de valoración de la investigación, Pérez (Ob.Cit.), opina que deben considerarse los criterios de orden social referidos a los principios éticos asumidos por el investigador con la finalidad de darle relevancia al trabajo investigativo a través de la responsabilidad y la información de los actores sociales en el proceso y la aceptación de ellos para la divulgación.

Asumo como investigadora que, en la legitimación de mi investigación jugó un papel importante la ética. De igual manera, tuve la responsabilidad de dar respuesta a los actores sociales. Cada uno de los aspectos descritos representó el camino a seguir en generar una aproximación teórica relacionada con Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico como un aporte fundamental para otros investigadores.

SECCIÓN IV

DEVELANDO LO NARRADO

Esta sección me permitió entender los significantes pensamientos presentados por los actores sociales, asumí e interpreté toda la información recaudada develando los hallazgos de manera inteligible. Para darle vida a estas vivencias, sostuve entrevistas con tres (3) docentes con cargos en el Ministerio del Poder Popular para la Educación (estado Lara), quienes ocupan cargos de dirección, subdirección y supervisión, conocedores de la temática investigativa. Estos actores sociales fueron elegidos por mí de manera intencional por su proximidad a la realidad estudiada, dieron respuestas a todas las interrogantes planteadas, dejando de manifiesto sus creencias, sentimientos, conocimientos relacionados con la supervisión educativa un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Como investigadora, considero de gran relevancia señalar que por medio de la técnica de la entrevista a profundidad, los actores sociales aportaron información para develar el significado que tiene la supervisión educativa un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, lo que me llevó a trabajar con base a generar una aproximación teórica del fenómeno estudiado.

De igual manera, partiendo de sus vivencias, saberes y sus experiencias en su labor profesional, esas emociones encontradas en las descripciones de sus respuestas, dieron lugar al resurgir de las categorías y subcategorías relacionadas a las unidades de análisis. Desde este recorrido, se evidencia cada hallazgo relacionado con ese quehacer en su vivencia diaria.

De acuerdo a lo que plantea Martínez, (ob.cit), considero, importante señalar que para poder realizar un recorrido epistémico, comenzaré por la transcripción de la entrevista para lograr organizar toda la información suministrada por los actores sociales (AS), seguidamente, procedí con la actividad de la lectura iniciando el proceso de interpretación, facilitándome identificar con colores toda la información resultante de las interrogantes planteadas, lo que llamo cromatización; esto me permitió focalizar las categorías y subcategorías.

Cabe destacar, que la cromatización fue un término introducido en 1905 por un botánico de nacionalidad rusa Mikhalil Tswett, hace referencia a la separación de los pigmentos contenidos en extractos vegetales, conforme estos se filtraban a través de una columna rellena con un sólido poroso (Chicharro, 2005). Es una palabra que proviene del griego cromo - color y grafos - escribir

- escritura a color- que prácticamente significa separación física de compuestos coloridos (pigmentos) de una mezcla orgánica.

Es de vital importancia señalar, la construcción de tablas que me permitió presentar los hallazgos, del mismo modo su ordenamiento y sistematización de cada categoría que emergió de las entrevistas realizadas a los actores sociales. Señalo también, el número de inicio y final de las líneas seleccionadas para dar a conocer lo que expresó cada informante; ejemplo, AS1 (L: 4-10), esto significa que el actor social uno (1), manifestó ideas pertinentes y relevantes contenidas en las líneas que van de la cuatro a la diez (4 la 10).

En este mismo orden de ideas, resalto lo expresado en cuanto a las contrastaciones por Martínez (ob. cit), que consiste en; “relacionar y contrastar sus resultados con aquellos estudios paralelos o similares que se presentaron para ver como aparecen desde perspectivas anteriores o sobre marcos teóricos más amplios y explicar mejor lo que el estudio verdaderamente significa” (p.276). Lo expresado por el autor, muestra la dinámica de comparaciones de lo que expresan los actores sociales, con las perspectivas teóricas existentes, permite la posibilidad de comprender la realidad estudiada a fin de construir algunas aproximaciones teóricas sobre ésta.

Con referencia al proceso de triangulación de fuentes de información, puse totalmente en práctica algo que me llevo a buenos resultados, la cromatización por categoría, asignándole, como lo señala Davis (2020), un color asociado a la cromatografía que distingue tanto a la categoría como a las subcategorías emergentes.

Categorización

Para efecto de categorización tomé como base cinco (5) unidades de análisis. Sobre estas unidades de análisis emergieron unas series de categorías y subcategorías Como puede visualizarse en la tabla uno (1), la técnica de la entrevista a profundidad reflejó cinco (5) categorías emergentes y sus respectivas subcategorías, identificadas de tal manera: SUPERVISIÓN EDUCATIVA, (SE) de color **Azul Celeste**. SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA (SABEH) con el color **Rojo Oscuro**. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO (AP) de color **Violeta**. IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA (IAS) con el color **Verde**. COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA (**CSEH**) de color **naranja**.

TABLA 1*Categorías emergentes y subcategorías*

CATEGORIAS EMERGENTES	SUBCATEGORIAS	COLOR
Supervisión Educativa	Técnica docente Lineamientos Calidad educativa Acompañamiento pedagógico	Azul Celeste V95 axa
Supervisión Aplicada Bajo el Enfoque Humanista	Orientar Satisfacer necesidades Visión holística integral Apoyo pedagógico Constante formación	Rojo oscuro
Acompañamiento Pedagógico	Cambios Presencial Adaptación Técnicas de investigación, evaluación y aprendizaje Visita	Violeta
Importancia de la Acción Supervisora	Planificación Fortaleza Tecnología Actualización	Verde
Competencias del Supervisor con Enfoque Humanista	Humildad Liderazgo Mediador Tomar decisiones Multiplicador	Naranja

Hermeneusis Comprensiva de la voz de los Actores Sociales

Acá reflejo la interpretación de los hallazgos, al buscar en sus palabras semejanzas y diferencias basadas en una misma subcategoría de análisis, tomando colores establecidos para cada una de ellas, lo que me permitió comparar e interpretar, originando la tabla.

TABLA 2

Análisis e Interpretación de la Información

CATEGORIA: *SUPERVISION EDUCATIVA.*

Subcategoría: *Técnico docente*

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Primeramente te doy las gracias por permitirme participar en el desarrollo de tu tesis doctoral. La Supervisión educativa como función técnico docente, es orientar y asesorar al personal directivo con el fin de solventar dificultades que se presenten en la institución de una forma efectiva (CSE. AS1. L 4-10).	Una de las funciones de mayor proyección e importancia del gerente educativo desde el punto de vista técnico docente como supervisor, permitiendo con su actitud la planificación y ejecución de un trabajo organizado, orientador, que traiga como consecuencia un aumento de la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza - aprendizaje y, por ende, un personal capacitado, asesorado, así como calidad del trabajo. Los supervisores, al cumplir con este proceso se convierte en un acompañante pedagógico para orientar y asesorar una mejor calidad educativa al docente. Tal como lo plantea Zambrano (2017)

INTERPRETACIÓN:

Es importante comprender como investigadora que la supervisión educativa es de vital importancia en el ámbito gerencial, el éxito productivo del trabajo educativo en este proceso se debe al buen uso de todos los elementos que lo conforman: (planificación, organización, ejecución, dirección, control o supervisión). Cuando uno de estos elementos no se lleva a cabo su efectividad se pierde, por ello, considero que debe ser manejada por personas prestas a cumplir con todos los reglamentos establecidos cabalmente. Es importante señalar que en los actuales momentos la acción supervisora en las instituciones educativas se maneja en Venezuela de manera territorial, los supervisores están atendiendo las instituciones por circuitos, estos circuitos son ubicados por nombres, que no son los que están estipulados en el subsistema de educación ni los niveles establecidos, esto conlleva a que el supervisor no pueda atender, ni realizar su acompañamiento académico de una manera exclusiva, generando un vacío al directivo en la toma de decisiones. El personal supervisor debe estar muy bien preparado como técnico docente para poder abordar los problemas que se presentan en las instituciones, de igual manera los directivos, debe ser personal con experiencia bien preparado capacitado para poder cumplir funciones de mucha exigencia profesional.

TABLA 3*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISION EDUCATIVA****Subcategoría: Lineamientos, Calidad Educativa**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
La supervisión lleva a cabo todo lo que corresponde a los lineamientos y orientaciones que emanan el Ministerio del Poder Popular para la Educación ya sean académicos o pedagógicos, con el fin de mantener la calidad educativa bajo el acompañamiento y participación de todos los que son parte del proceso(C. SE. . L8 - 13).	La supervisión educativa es sin duda un proceso administrativo garante del cumplimiento de las políticas educativas que impulsan las reformas educacionales y, a la vez, es responsable de la aplicación de las normativas legales y lineamientos vigentes. Indudablemente como lo dice Parra (2018). El acompañamiento que debe darse al docente surge como una necesidad y como estrategia de la supervisión educativa. De la misma manera, como lo sostiene el autor la supervisión educativa, se observa como un desafío para contribuir con el proceso de mejoramiento del desempeño docente en las diferentes instituciones educativas, en busca de las mejoras de la calidad educativa, con la finalidad de acompañar, estimular e impulsar el desempeño y el trabajo de los docentes.
INTERPRETACIÓN:	
Como investigadora y como docente que ejercí siete años el cargo en la subdirección académica de una institución educativa, considero de suma importancia seguir todos los lineamientos emanados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, como lo es el garantizar y dar cumplimiento a las políticas educativas y ser responsables de la aplicación de las normas legales vigentes, sin embargo, existe una gran cantidad de información y reglamentos que el supervisor transmite al directivo de una manera improvisada, sin tener un acercamiento para interactuar mediante el acompañamiento, dando origen a sobresaturar al docente en su praxis educativa, llevando al agotamiento físico y mental de los docentes, generando que toda esa gran cantidad de información quede archivada en carpetas y su ejecución no se lleve a cabo. El acompañamiento, es una gran herramienta para apoyar a los directivos en el quehacer diario, acompañar e impulsar el desempeño de los docentes, sin embargo, por los cambios que se han dado en las funciones del supervisor, ahora atendiendo las instituciones por circuitos y sin la debida preparación para poder llevar tan alta responsabilidad, debido a que los supervisores algunos de ellos docentes , profesionales de educación primaria desconocen el funcionamiento de la educación media y por ello, no pueden realizar su trabajo con calidad educativa, transmitir conocimiento porque no tienen la preparación adecuada, algunos docente supervisores con pocos años de experiencia influenciados o colocados en el cargo por su simpatía en partidos políticos pero no por su preparación académica adecuada para poder ejercer un buen desenvolvimiento en sus competencias educativas.	

TABLA 4*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA:** *SUPERVISION EDUCATIVA***Subcategoría:** *Acompañamiento pedagógico*

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
El acompañamiento pedagógico se puede desarrollar aplicando la tecnología y otras herramientas, lo que origina cambios afectando el desarrollo pedagógico. Este acompañamiento puede hacerse presencia o virtual con la finalidad de dar orientación que necesita cada docente a través del directivo. (C. SE. L-30-38)	Evidentemente, la supervisión educativa a través del acompañamiento pedagógico es un proceso que trata de utilizar una serie de recursos y elementos para gestionar todo beneficio en pro de la educación y de orientación para la supervisión hacia el progreso de toda institución educativa. Por otro lado, el acompañamiento pedagógico funge como una herramienta garante del cumplimiento de las políticas educativas que impulsan las reformas educacionales y, a la vez, es responsable de la aplicación de las normativas legales vigentes.
INTERPRETACIÓN: Considero que la supervisión educativa concretamente a través del acompañamiento pedagógico de la educación dirige toda su atención a la parte educativa, su atención muy especial radica en la funcionalidad de la acción educativa en el aula, dirección, el departamento de control de estudio y evaluación, hay un apoyo administrativo cuando amerita información del mismo, pero, generalmente, el supervisor realiza la supervisión académica al docente en las aulas de clase. En cuanto al personal directivo considero debe ser formado para ejecutar el acompañamiento académico en las aulas de clase, utilizar los instrumentos necesarios para la evaluación, preparado para abordar situaciones en el cual se haga necesario para mejorar la calidad de los aprendizajes. Interpreto que este acompañamiento pedagógico en la supervisión educativa debe ser un proceso en el cual el supervisor o quien cumpla su función, trabaja en colaboración con los docentes para mejorar su práctica educativa. Este proceso implica brindar apoyo, orientación y realimentación a los docentes de aula, con el objetivo de promover un entorno de aprendizaje más efectivo a los estudiantes	

Figura 1

Categoría emergente: Supervisión Educativa y Subcategorías.

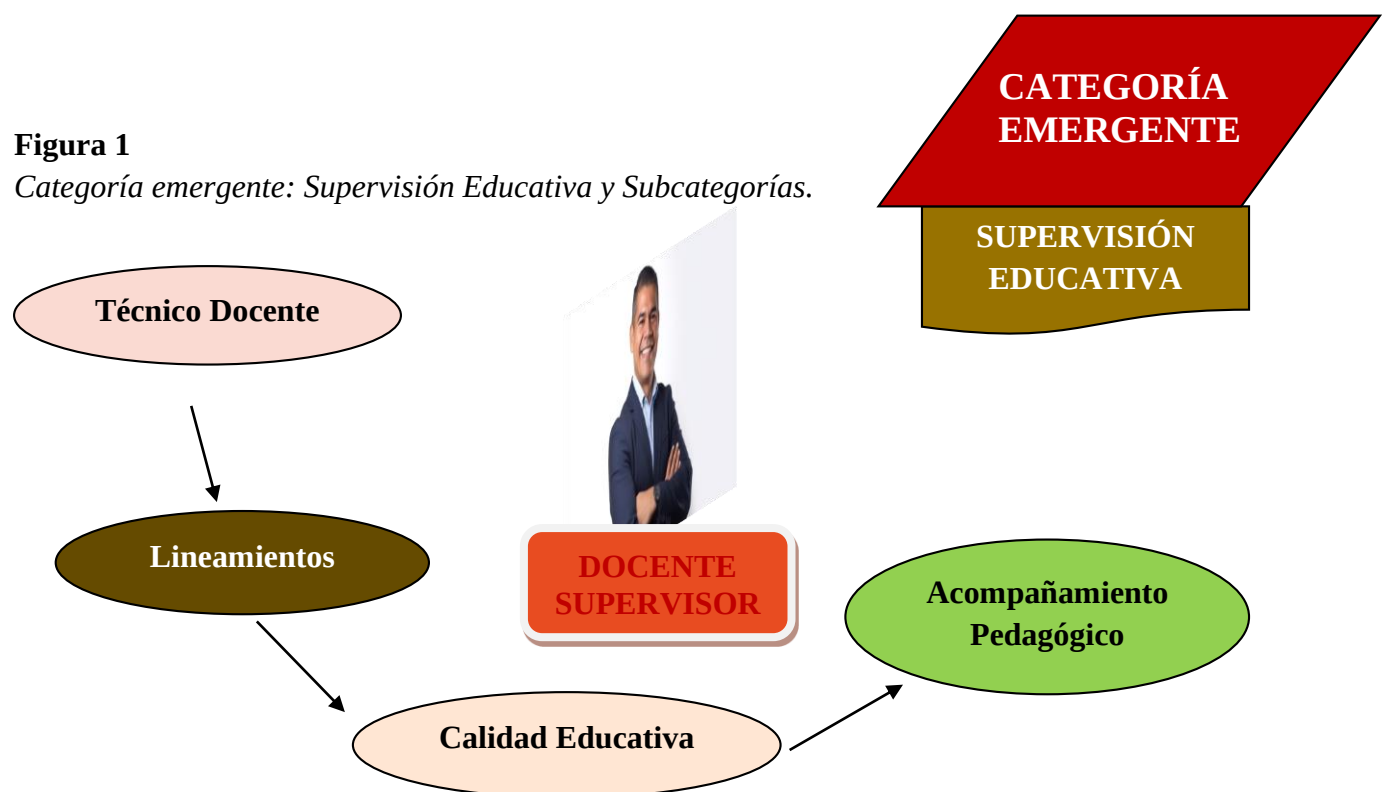


TABLA 5*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Orientar**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Al tomar en cuenta esta categoría relacionada con la supervisión aplicada bajo el enfoque humanista y sustentada en la subcategoría orientar,, este actor social sostiene que este proceso llamado supervisión educativa debe ser planificado para poder orientar y asesorar al personal directivo con la finalidad de solventar dificultades que se presentan en la organización educativa. (CSEH. AS1.L-04-09).	Hablar de la supervisión aplicada bajo el enfoque humanista para orientar el desempeño del educador amerita una gran responsabilidad del supervisor. Bajo este contexto afirma Mendoza (2018), el enfoque humanista aplicado a la supervisión educativa, debe atenderse el proceso de autorrealización y autorespeto, porque ambas inciden en el desarrollo de cualidades como la lealtad, amistad, respeto y confianza con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones educativas, así como, aplicar sugerencias y ayudas constructivas y correctivas ante alguna debilidad pedagógica presente en el cumplimiento de la acción supervisora. Este pronunciamiento, postulado, escrito estaría dirigida para cultivar el incentivo, crecimiento y mejoramiento de las actividades o desempeño laboral de la pedagogía y la acción supervisora.
INTERPRETACIÓN:	
Es importante comprender como investigadora que la supervisión educativa bajo un enfoque humanista va dirigida al supervisor, que no es solamente la persona que cumple funciones de supervisión temporales en la institución, sino también, el personal directivo que debe cumplir funciones como garante de una buena gerencia educativa, en la cual debe orientar a su personal administrativo, obrero y docente. Bajo este contexto, actualmente se habla de la pedagogía del amor que se trata de un enfoque educativo que pone énfasis en el desempeño fundamental del amor y la afectividad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que contempla una forma muy hermosa de aplicar los conocimientos , sin embargo, la falta de experiencia que tiene la mayoría de los supervisores, así como la evaluación poco eficaz y el esporádico entrenamiento recibido por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación, debido en gran parte a que no tienen políticas de formación que logre prepararlos adecuadamente para darle cumplimiento a este proceso , hace cada vez más difícil el cumplimiento de sus funciones como supervisor. Por otro lado, es importante señalar que este proceso de supervisión educativa se instituye inicialmente como un servicio indispensable para ayudar a orientar el trabajo, como una acción pedagógica, democrática y de ayuda constante para lograr mejoras.	

TABLA 6*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Satisfacer necesidades**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Teniendo en cuenta la supervisión bajo un enfoque humanista, todo ser humano tiene días buenos o días malos y este enfoque da pie a llevar a cabo lo que es la pedagogía del amor, escuchar, orientar, guiar, no solo al personal directivo sino al docente, ayudando a mejorar en su desempeño, suministrando sugerencias y ayudas con el propósito de orientar el trabajo pedagógico en las instituciones educativas, para satisfacer necesidades y motivaciones que generen la excelencia educativa (C. SAEH. AS1.L18-23)	De acuerdo a este planteamiento, asumo lo enunciado por Ortiz (2018), quien sostiene que este enfoque de vital importancia para el cumplimiento de la acción supervisora, debe tomarse en cuenta la jerarquía de las necesidades de Maslow (2000), por cuanto esta mantiene una gran relación con el humanismo, es decir, con las necesidades de amor, teniendo autorrealización y satisfacción.
INTERPRETACIÓN:	
Todo ser humano amerita satisfacer sus necesidades, en este orden de ideas, sostengo que la crisis por la que está enfrentando Venezuela afecta de una manera directa, agresiva, al gremio educativo quien resulta muy afectado en cuanto al salario por resultar muy bajo, falta de recursos, mal estado de las instituciones, todo lo mencionado genera altas tasas de emigraciones de educadores y personal administrativo, obrero, quienes buscan mejorar su calidad de vida, dejando un vacío y pérdida de recursos humanos de todas las especialidades en las instituciones educativas, en este orden de ideas, los supervisores no pueden cumplir cabalmente las actividades educativas, por falta de personal capacitado, se les dificulta incentivar, cultivar seguridad en todo su personal. Por ello, el sistema educativo amerita cambios en muchos aspectos, principalmente en cuanto a la seguridad social, un sueldo digno para el educador, aumentar la inversión en educación para lograr el crecimiento, progreso y fortalecimiento del país.	

TABLA 7*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Visión holística integral**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, si considero que la supervisión debe girar en torno a ese enfoque porque es desde el plano humano que nos tratamos estoy de acuerdo ya que se debe acompañar desde una visión holística integral, nosotros somos seres humanos y no solamente nos debemos a un ámbito en nuestra vida, somos seres sociales, somos seres afectivos, somos seres este que necesitamos del apoyo y acompañamiento de otro, entonces el trato en este sentido es muy importante y el enfoque humanista ,pues nos lleva a valorar las distintas dimensiones de la personas y valorar su entorno y en ese sentido pues cual es el apoyo que debe brindar el supervisor de acuerdo a las fortalezas y debilidades de los ámbitos que presente al cuerpo directivo o la misma institución donde está (CSABEH. AS1.L23)	Es importante acotar lo planteado por Mendoza (2018), en el hace referencia que debe contemplarse también como elementos fundamentales del humanismo las necesidades física de la cuales habla Maslow (ob.cit) como la de seguridad, respeto e independencia, para expresar la capacidad de planificar y organizar las instituciones educativas y ponerlas en servicio con el criterio de atender las necesidades más importantes del entorno educativo y del individuo. La concepción del enfoque humanista presente en la supervisión educativa como lo señalo Ortiz (2018), se inserta el proceso de la autorrealización, porque se vincula con la autosatisfacción, siendo ésta una necesidad básica y fundamental para que el docente supervisor, se comprometa y participe en todos y cada uno de los procesos a cumplir en la institución educativa. Del mismo modo afirma el autor, la autorrealización, promueve la aplicación de conocimientos básicos en el ejercicio de las funciones administrativas que ejecuta el supervisor y satisface necesidades donde se involucra la acción supervisora en forma efectiva.
INTERPRETACIÓN:	
Una visión holística es una manera de comprender la realidad de una forma integrada valorando la diversidad y el equilibrio. Se podría definir como una filosofía educacional, la visión holística busca encontrar el conjunto de problemas que se pueda presentar. Es aplicable en diferentes campos como en el ámbito empresarial, la salud, ecología y educación. En el campo educativo, la encontramos como la educación holística, esta tiene como premisa básica la especialización; también propone la transdisciplinariedad, esta es elaborada desde un contexto epistemológico muy amplio. Los supervisores deben poseer competencias investigativas que facilite el proceso de enseñanza-aprendizajes e incentive a los docentes ser investigadores, utilizando una visión holística, que exige que la práctica de aula sea un espacio que propicie experiencias y orientaciones, donde los docentes construyan conocimiento y desarrollen habilidades propias del quehacer investigativo; esto se logra cuando se les estimula la creatividad, disciplina, constancia, criticidad, solución de problemas y vinculación del trabajo con las necesidades de la realidad, es decir, se forma en el ser, hacer y conocer. Es de vital importancia agregar, que la visión holística en el ámbito educativo es vista por el actor social 2 como la construcción del conocimiento, actitud de asumir compromiso para crear, desarrollar y socializar conocimiento y la interrelación con los pares, involucrándose en la diversidad de estilos cognitivos y patrones de acción. Una buena visión holística permite mejorar la calidad supervisora. También, podría aplicar innovaciones en su praxis supervisora, actúa responsablemente demostrando la capacidad de hacer con saber, identifica y evalúa situaciones educativas, asume actitudes, aptitudes y responsabilidades que lo revisten de autoridad en lo que hace, fomenta en los supervisores el pensamiento creativo y crítico, orientando en el planteamiento de problemas y búsqueda de soluciones. El supervisor con su visión holística en el ámbito educativo facilita el aprendizaje autónomo, cooperativo y solidario, siendo una fuente de motivación permanente para los docentes, despertando en ellos el espíritu educativo crítico y reflexivo.	

TABLA 8*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Apoyo pedagógico**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Considero que la supervisión debe girar en torno a ese enfoque porque es desde el plano humano que nos tratamos estoy de acuerdo ya que se debe acompañar desde una visión holística integral, nosotros somos seres humanos y no solamente nos debemos a un ámbito en nuestra vida, somos seres sociales, somos seres afectivos, somos seres que necesitamos del apoyo y acompañamiento de otro, entonces, el trato en este sentido es muy importante y el enfoque humanista ,pues nos lleva a valorar las distintas dimensiones de la personas y valorar su entorno y en ese sentido pues cual es el apoyo que debe brindar el supervisor de acuerdo a las fortalezas y debilidades de los ámbitos que presente al cuerpo directivo o la misma institución donde está (CSABAP . AS3. 88-93).	Epistemológicamente, la supervisión educativa se fundamenta en el enfoque humanista, el cual, define al ser humano como entidad superior, establece el desarrollo y la actividad científica libre de directrices, confía en la razón, el método y la ciencia. De esta manera, este enfoque contribuye conjuntamente con la supervisión a transformar el proceso supervisorio y aplicar las funciones de control en busca de mejorar los ámbitos del sistema educativo. En este sentido, el enfoque humanista y la ciencia facilitan el desenvolvimiento de este hecho, para establecer las relaciones existentes entre diversos momentos del quehacer educativo con la finalidad de propiciar en el docente el logro de los objetivos propuestos, acumulando nuevas experiencias durante el desarrollo de esta actividad. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta el procedimiento a cumplir con este enfoque, por cuanto permite descubrir las condiciones en que se presentan los hechos, la observación, el razonamiento y la verificación durante la supervisión educativa.

INTERPRETACIÓN:

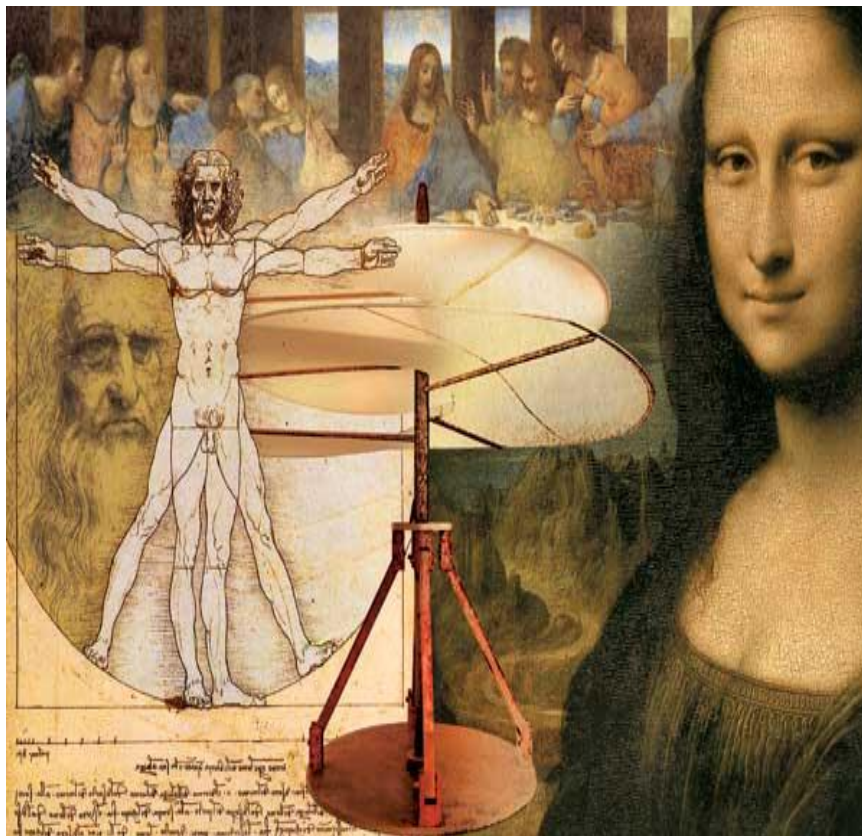
El ser humano, por su esencia y su propia existencia, amerita ser orientado. Bajo este contexto, las instituciones educativas no escapan a esta realidad en la cual, es de vital importancia incorporar la supervisión de apoyo, que vendría siendo aquella que toma en consideración en sus objetivos y aplicación, brindar apoyo a todo el personal que reciben esta supervisión, para enfrentar, liberar tensiones, dificultades, estrés que presentan en el transcurso de su trabajo. En este sentido, la supervisión educativa que consiste en aplicar una inspección planificada, debe tener como propósito la orientación y compromiso con los fines de la educación, como lo es el apoyo, no solo en las actividades administrativas, sino también, en las académicas y todas aquellas actividades que ameriten ser acompañadas, orientadas para fomentar el cambio educativo, la participación educativa, entre otros.

TABLA 9*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: SUPERVISIÓN APLICADA BAJO EL ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Constante formación**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
La supervisión dentro del enfoque humanista, esta concepción debe establecerse puesto que este proceso está desarrollado por actores sociales lleno de emociones, realidades, y un sin fin de factores que forman al ser que desarrolla la praxis docente. El docente y el directivo, son personas en constante formación, la cual hace que esos cambios continuos en su esencia y en su ser, generen siempre diferencias y que la parte humanista debe abordar de una manera correcta. Pueden establecerse de una manera más digerible los cambios en los procesos de enseñanza y aprendizaje (CSABEH. AS3. L98-103).	No podemos hablar de un enfoque humanista de la supervisión, sino tratamos a Carl Roger (1951), y su teoría humanista, donde Martínez (2016), sostiene que la misma tiene una tendencia realizadora, abierta a nuevas experiencias, reflexiva, espontánea, le da valor a otros y a uno mismo; sin embargo, los cambios y crisis que las sociedades están viviendo, principalmente la sociedad educativa; debe tomar en cuenta que la educación humanista aviva el sentido último de las instituciones educativas y su razón de ser en las sociedades contemporáneas. De la misma manera hace ver que todo ser humano vive en un mundo continuamente cambiante de experiencias, de las cuales él mismo, es el centro. En esta perspectiva, se asume que el sistema escolar ha mantenido históricamente una tensión con ciertos ideales humanistas que han propugnado por que esta institución contribuya a dignificar la condición humana. Esto adquiere relevancia en los tiempos que corren, puesto que aspectos de orden social y cultural, como los contextos de violencia y pobreza, y aquellos provenientes de las dinámicas mercantilistas y la racionalidad técnico-pragmática parecen imponerse a las instituciones de carácter educativo, como su incuestionable fin último. Hoy, la formación humanista en la educación mantiene vigencia porque lo que se juega es la condición humana y las posibilidades de construir sociedades democráticas, y esto se logra a través de procesos educativos como la supervisión.
INTERPRETACIÓN: Como investigadora considero que el tema de la formación ha sido abordado por varios estudiosos desde varios puntos de vista, dependiendo de los procesos históricos y de las realidades que se van presentando en cada país. En tanto que la formación permanente, es un proceso que va dirigido a la renovación constante de conocimientos, habilidades que se han adquirido previamente, para actualizar los conocimientos necesarios para enfrentar todo los problemas que se presenten por necesidades, avances. La formación permanente de los supervisores educativos es muy importante para el desempeño de las actividades educativas, por ello, es necesario, que el supervisor cuente con todas las herramientas necesarias para enfrentar todas las situaciones que se puedan presentar en las instituciones.	

Figura 2

Categoría emergente: Supervisión Aplicada Bajo el Enfoque Humanista y Subcategorías.



Orientar

**Visión holística
integral**

**Apoyo
pedagógico**

**Constante
formación**

**Satisfacer
necesidades**

TABLA 10*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO****Subcategoría: Cambios**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
El acompañamiento pedagógico se puede desarrollar a través de medios y herramientas tecnológicas cuando hay cambios que afecten el desarrollo pedagógico, puede darse pEs decirresencial pero cuando se da el caso de que hay factores que impiden a que sea presencial, bueno utilizamos otras herramientas para llevar a cabo la información y la orientación que necesita cada directivo.	Los acelerados cambios que se vienen aplicando en la dinámica educativa del país y el mundo, unidas a las exigencias de las actuales políticas educativas, surge la necesidad del acompañamiento pedagógico como estrategia de la supervisión educativa. Parra (2018), lo observa como un desafío para contribuir con el proceso de mejoramiento del desempeño docente en las diferentes instituciones educativas, en busca de la mejora de la calidad educativa, con la finalidad de acompañar, estimular e impulsar el desempeño y trabajo de los docentes. La educación en el país se caracteriza por constantes e irreversibles transformaciones, se sabe que el éxito de una institución educativa depende de una buena gestión, el trabajo articulado entre supervisores, directivos y docentes, quienes apoyados por los lineamientos pedagógicos emanados del Despacho Superior, (Zonas Educativas, Distritos pedagógicos o escolares, son el soporte principal para el éxito y buen funcionamiento de las instituciones educativas.
INTERPRETACIÓN:	
Dentro de las instituciones educativas se maneja la creencia de los que laboran allí tienen el dominio tanto conceptual como teórico del significado de la crisis supervisora y de los cambios significativos que pueden darse en estos procesos educativos, sin embargo, la realidad es otra, lo cierto es que existe una crisis supervisora y se produce cuando no existe un cambio, debemos considerar que las crisis conductuales están insertadas en la sociedad, con mucha fuerza en las instituciones educativas, conductas que deben ser cambiadas, mejoradas, con extrema urgencia, porque se han presentado casos deshumanizantes, donde hace falta una supervisión más humana para darle un verdadero cambio a la acción supervisora. La improvisación en las actividades del “ya para ya” como lo argumentan en sus funciones supervisoras, todo funciona en quedar bien y enviar fotos a sus superiores, por ello, los cambios deben ser desde sus raíces, en el que se valore y prepare a cabalidad a la persona que ocupara el cargo de supervisor, sin exigir que pertenezca a un grupo político, sino, que posea las competencias necesarias para ejecutar el cargo. Cuando como docente e investigadora uno se encuentra con esta situación, es para reflexionar, sin caer en la crítica o echarle la culpa a alguien, sólo es pensar en buscar una solución para que esta situación no forma parte de la crisis y ayude a la aplicación de correctivos que amerite tener una educación de calidad.	

TABLA 11*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO****Subcategoría: Presencial**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
El acompañamiento pedagógico se puede desarrollar a través de medios y herramientas tecnológicas cuando hay cambios que afecten desarrollo pedagógico, puede darse presencialidad pero cuando se da el caso de que hay factores que impiden a que sea presencial bueno utilizamos otras herramientas para llevar a cabo la información y la orientación que necesita cada directivo. Pienso que el proceso de supervisión tiene mayor aprovechamiento cuando se realiza de una manera presencial, sin embargo, con los diferentes cambios tecnológicos, pienso que a futuro la virtualidad será una manera de ejercerla. (C. AP.Lin. 96-103)	Evidentemente, que la responsabilidad del supervisor en su gestión educativa debe atender, responder a diferentes necesidades, que la sociedad proporciona; es allí, donde la supervisión debe darse de manera presencial, no puede aislarse, sino que de una manera integral prestar atención a todos los actores que en su entorno se encuentran, bajo esa atención mediante un proceso de educación humanizada, ofreciendo los conocimientos necesarios. Cuando se habla de acompañamiento pedagógico, sostiene Parra (2018) hablamos de una enseñanza donde la valoración del supervisor y sus valores éticos, se presentan para reforzar a través de la responsabilidad de su gestión supervisora lo que significa un acompañamiento pedagógico presencial humano integrando a todo el personal. Es imperativo señalar la gran responsabilidad del supervisor, que debe ser con una actitud ejemplarizante, con virtudes, impregnada de un alto nivel moral y ético durante el ejercicio profesional y en la interacción con el personal de la institución educativa, lo que les permitirá al personal ampliar sus conocimientos y entender la calidad de la gestión que debe desarrollar.
INTERPRETACIÓN: Es importante destacar que la responsabilidad que tiene el supervisor en el acompañamiento pedagógico presencial permite ponderar su responsabilidad profesional en la gestión que desarrolla, así como la de cada actor social que hace vida en su escenario de trabajo y su entorno social. Es relevante señalar que toda supervisión dirigida a un personal institucional con un sentido de enseñanza- aprendizaje educativo presencial debe fundamentarse en el ser humano, en sus valores, su ética, en donde la actitud y la conducta sean instancias de reflexión, de crecimiento personal que facilite la incorporación de todo el personal al conocimiento de sus derechos y de los demás, es decir, un ciudadano que busque un aprendizaje educativo desde su interioridad. El supervisor debe darle vida a toda acción para fomentar la educación para un mundo en crisis educativa. Ante esta categoría llamada acompañamiento pedagógico, apoyada por la subcategoría presencial, es importante considerar que el supervisor institucional debe mantener una actitud ética, reflexiva, creativa, participativa, con un alto sentido de convivencia, que le permita ser consciente de su rol potenciador de su gestión, es decir, que tome en cuenta todas las dimensiones del ser humano en un mundo donde las dificultades y problemas educativos deben estar en correspondencia con todos los escenarios valorativos y las megatendencias del nuevo siglo. En este sentido, el supervisor en su gestión educativa, debe inspirarse en la búsqueda del bienestar institucional.	

TABLA 12*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA:** *ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO***Subcategoría:** *Adaptación*

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno me parece una pregunta bastante interesante, porque el acompañamiento busca es precisamente observar aquellas este fortalezas en el ámbito educativo verdad y sobretodo en el aula, como aprende el chico y como está haciendo el docente para que aprenda y en este sentido busca entonces la adaptación de las estrategias y técnicas de investigación de evaluación y aprendizaje a la demanda de los estudiantes. Ósea es importante realmente que se de este tipo de acompañamiento para que no allá como que una repetición por años de estrategias que tal vez no van a dar respuestas a las demanda de los chicos, entonces es un acompañamiento que también constantemente debe estar actualizándose (AS2.L80- 89)	Indiscutiblemente, como el mismo Parra (ob.cit) , sostiene que el enfoque humanista contribuye conjuntamente con la supervisión a transformar el proceso supervisorio y aplicar las funciones de control en busca de mejorar los ámbitos En este sentido, el enfoque humanista y la ciencia facilitan el desenvolvimiento de este hecho, para establecer las relaciones existentes entre diversos momentos del quehacer educativo con la finalidad de propiciar en el docente el logro de los objetivos propuestos, acumulando nuevas experiencias, adaptando nuevas estrategias durante el desarrollo de esta actividad. Por lo tanto, es necesario tomar en cuenta el procedimiento a cumplir con este enfoque, por cuanto permite descubrir las condiciones en que se presentan los hechos, la observación, el razonamiento y la verificación durante la supervisión educativa.

INTERPRETACIÓN:

Como investigadora considero que en toda institución educativa la supervisión debe asegurar la calidad educativa, sin embargo, lamentablemente el control, seguimiento de las planificaciones presentadas por los docentes en cada momento escolar no están siendo revisadas a cabalidad por el supervisor. Por esta razón, las estrategias aplicadas se repiten constantemente dejando a un lado la creatividad y variedad en las actividades evaluativas, creando en el estudiante aburrimiento, fastidio. Por ello, pienso que se hace necesario la adaptación de estrategias que motiven al docente al mejoramiento de sus planificaciones. El supervisor bajo un enfoque humanista debe compartir conocimientos con los docentes y dejar a un lado la antigua versión del supervisor que esconde sus conocimientos para mantener su poder o control sobre su personal.

TABLA 13*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA : ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO****Subcategoría: Técnicas de investigación, evaluación y aprendizaje**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, me parece una pregunta bastante interesante, porque el acompañamiento busca es precisamente observar aquellas este fortalezas en el ámbito educativo verdad y sobretodo en el aula, como aprende el chico y como está haciendo el docente para que aprenda este y en este sentido busca entonces la adaptación de las estrategias y técnicas de investigación de evaluación y aprendizaje a la demanda de los estudiantes. O sea es importante realmente que se de este tipo de acompañamiento para que no allá como que una repetición por años de estrategias que tal vez no van a dar respuestas a las demanda de los chicos, entonces es un acompañamiento que también constantemente debe estar actualizándose (AS2.L.191-203).	Esas técnicas de investigación de evaluación y aprendizaje son los conocimientos que debe tener a mano el supervisor y los docentes, como lo señala el actor social, como aprende el chico y como está haciendo el docente para que aprenda este y en este sentido busca entonces la adaptación de las estrategias y técnicas de investigación de evaluación y aprendizaje a la demanda de los estudiantes. Cuando existe una disciplina que estudia el desarrollo y funcionamiento de la formación de una ciudadanía, la conciencia humana emerge como un paradigma en el fortalecimiento del conocimiento. Evidentemente, como lo han señalado varios autores los acelerados cambios que se vienen aplicando en la dinámica educativa del país y el mundo, unidas a las exigencias de las actuales políticas educativas, surge la necesidad del acompañamiento pedagógico como estrategia de la supervisión educativa. Parra (2018), lo observa como un desafío para contribuir con el proceso de mejoramiento del desempeño docente en las diferentes instituciones educativas, en busca de la mejora de la calidad educativa, con la finalidad de acompañar, estimular e impulsar el desempeño y trabajo de los docentes. Apoyados por los lineamientos pedagógicos emanados del Despacho Superior, (Zonas Educativas, Distritos pedagógicos o escolares, son el soporte principal para el éxito y buen funcionamiento de las instituciones educativas. Si bien son los docentes los responsables directos del proceso de enseñanza y aprendizaje, los supervisores, como acompañante pedagógico, deben estar con la revolución de las comunicaciones y el proceso de globalización.
INTERPRETACIÓN: Es importante comprender como investigadora que el concepto de acompañamiento pedagógico, no sólo amerita ser tratado desde el punto de vista conductual, por cuanto allí se reflejan una serie de realidades como la comunidad, el entorno social, la responsabilidad, la formación y otros aspectos, que ameritan ser estudiados por separado. Lo que si es cierto, que como supervisor tenemos que estar preparados y fortalecidos para formar una ciudadanía responsable a través de toma de decisiones, y para ello, debemos crear escenarios en donde la conciencia humana despierte, nuestra mente piense y repiense para que permee los diferentes comportamientos de nuestros supervisores, visiones en su entorno social, como su conducta humana y su responsabilidad se desenvolverá atendiendo cada espacio donde le toca accionar su gestión su conciencia humana con un convencimiento responsable. De acuerdo a mi visión epistémica el acompañamiento pedagógico es estar juntos el supervisor con el docente, docente con docente y directivo con el docente, con la finalidad guiarse, acompañarse, caminar juntos, antes, en el proceso y después, ser parte cada uno de sus reflexiones en un ambiente de empatía y ser corresponsable del proceso de realimentación y del refuerzo académico en el proceso de enseñanza y aprendizaje para poder obtener una evaluación a través del proceso o acción supervisora.	

Figura 3

Categoría emergente: Acompañamiento Pedagógico y Subcategorías.

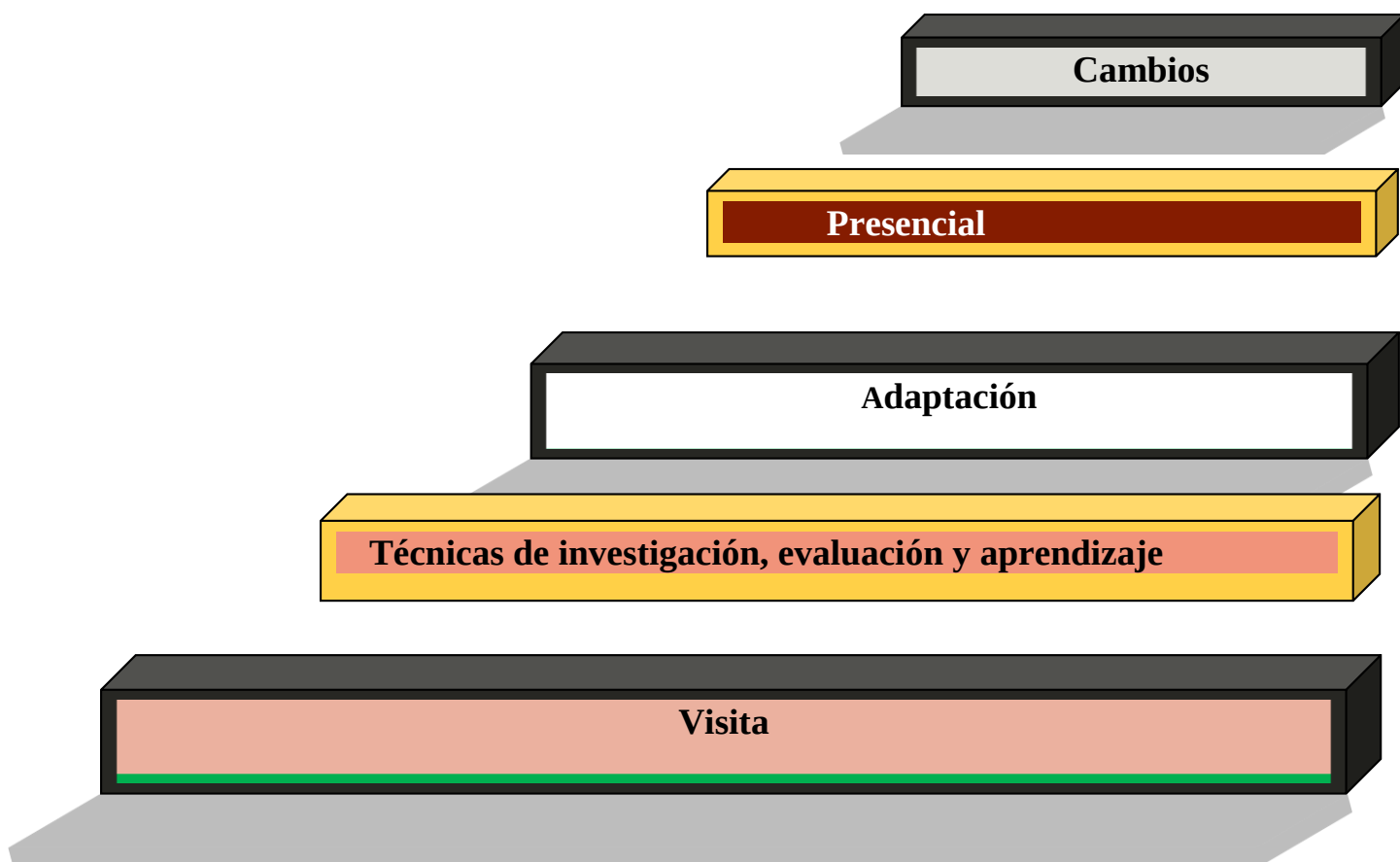


TABLA 14*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA****Subcategoría: Visita**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, debe ser planificada para el supervisor el día que debe hacer los acompañamiento más no debe ser avisado con antelación a la persona a quien se va a supervisar, esto con la finalidad de constatar que lo que se presenta el día que uno hace el acompañamiento pedagógico sea lo real, que sea veraz lo que se plasma en el registro diario de acta que planificada se lleva cuando hace la visita y poder constatar que si está pasando alguna irregularidad, pues orientar para solventar esa situación con eficacia (AS1.L.1-12). Sí, claro yo considero que las personas deben saber que van a ser acompañados y cuál es el propósito del acompañamiento, en algunos aspectos considero que sí, que si se les debe comunicar la planificación.- “Ah bueno mira, te vamos a revisar la planificación”. Es algo que el docente debe tener, aun así siempre se les informa y allí hay un detalle en el que muchos pues declinan porque pues es que no la tienen, no la manejan , entonces están acostumbrados como que: -“ Ah bueno ya yo me sé el tema”, “ ya sé que puedo hacer esto”, pero ahí es donde bueno omitimos o cometemos errores, cuando no tenemos aunque sea una guía o un cuaderno de lo que podemos hacer, entonces yo si considero que si , por supuesto la persona debe estar enterada de que se va hacer un acompañamiento, y que el mismo contribuye a diagnosticar donde existen debilidades, luego desde allí planificar en qué debe fortalecerse el docente para poder actualizarlo. Esta es la razón fundamental del proceso de supervisión, la actualización. (AS2.L 58-62).	El acompañamiento pedagógico, tal como lo plantea Dávila (2017). es un recurso pedagógico de suma importancia para fortalecer profesionalmente al docente; basado en el intercambio de experiencias entre acompañante y acompañado, Para lograrlo, debe crear relaciones horizontales, de diálogo a partir de la observación y evaluación del trabajo docente, con capacidad para compartir y la disposición para establecer compromisos de ayuda y crecimiento recíproco; esto requiere del dominio en el diseño de instrumentos y contar con un plan que garanticen el éxito del acompañamiento pedagógico. También el acompañamiento pedagógico es un proceso sistemático y permanente mediado por el acompañante con el objeto de interactuar con el docente y director para promover la reflexión sobre su práctica y la toma de decisiones de los cambios necesarios hacia un proceso de transformación para garantizar el logro de aprendizajes en una perspectiva integral.
INTERPRETACIÓN: Considero como investigadora que todo acompañamiento pedagógico debe estar enmarcado en una ayuda, un apoyo, un guía, por esta razón debe ser avisado la fecha, hora y ambiente donde se realizara el acompañamiento pedagógico, debe ser informado con antelación mucho antes de la visita, realizando un cronograma donde se perciba la información de todos los docentes que serán acompañados, además, el supervisor debe facilitar el instrumento que utilizara en su acompañamiento el día planificado, es decir, mostrar al docente su contenido, para generar un ambiente cordial de tranquilidad. Como la palabra lo indica. El acompañamiento pedagógico es una acto humano de ofrecer asesoría continua llevándola a cabo mediante el uso de estrategias, de acciones, de realizar asistencias técnicas a través de visitas de un equipo especializado, de caminar juntos en el mundo del conocimiento, ofrecer asesoramiento constantemente en temas importantes en su praxis educativa.	

TABLA 15*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA****Subcategoría: Planificación**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, debe ser planificada para el supervisor el día que debe hacer los acompañamiento más no debe ser avisado con antelación a la persona a quien se va a supervisar, esto con la finalidad de constatar que lo que se presenta el día que uno hace el acompañamiento pedagógico sea lo real, que sea veraz lo que se plasma en el registro diario de acta que se lleva cuando hace la visita y poder constatar que si está pasando alguna irregularidad, pues orientar para solventar esa situación con eficacia (AS1.L.1-15). Sí, claro yo considero que las personas deben saber que van a ser acompañados y cuál es el propósito del acompañamiento, en algunos aspectos considero que sí, que si se les debe comunicar la planificación, sin embargo, hay otros aspectos que deberían ser parte de la praxis pedagógica, nata de la praxis este pedagógica y no considero que, - “Ah bueno mira, te vamos a revisar la planificación”. Es algo que el docente debe tener, aun así siempre se les informa y allí hay un detalle en el que muchos pues declinan porque pues es que no la tienen, no la manejan , entonces están acostumbrados como que: -“ Ah bueno ya yo me sé el tema”, “ ya sé que puedo hacer esto”, pero ahí es donde bueno omitimos o cometemos errores, cuando no tenemos aunque sea una guía o un cuaderno de lo que podemos hacer, entonces yo si considero que si , por supuesto la persona debe estar enterada de que se va hacer un acompañamiento , pero hay otros elementos en los que de repente bueno es lógico que lo deben realizar(AS2.L. 84-100).	Esta categoría, denominada importancia de la acción supervisora es vital, así como lo señal Zambrano (2017) debido a que la función supervisora, estaría a cargo de los funcionarios que estén facultados para ejercerla, así como representar en su ejercicio al órgano superior correspondiente, es decir, al Ministerio del Poder Popular para la Educación; es por esto que, siendo el docente directivo el supervisor nato de la institución, éste juega un papel sumamente importante en la misma, debido a que la supervisión, en los centros educativos constituye una función de responsabilidad, los cuales deben cumplir dicha función en su propia institución, sea de manera individual o en equipo.
INTERPRETACIÓN: Considerar que las visitas de la función supervisora deben ser temporales, es una gran equivocación. La supervisión debe estar presente en las actividades educativas, es importante el acercamiento del supervisor con el docente, las visitas deben ser realizadas a todo los departamentos que conforman la institución, para escuchar sus inquietudes y solventar problemas que se vayan presentando, el supervisor debe aplicar la mediación si se presentaran diferencias entre el personal a cargo, por ello, su presencia en la institución es vital. Las visitas del supervisor a las aulas de clase en virtud de ser portador de soluciones es valorado por el docente, lamentablemente, su rol generalmente está abocado a la parte del funcionamiento administrativo generando desolación a los demás espacios.	

TABLA 16*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA****Subcategoría: Fortaleza**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, debe ser planificada para darle mayor fortaleza a la información que va a recoger el supervisor el día de su acompañamiento, esto con la finalidad que sea veraz lo que se plasma en el registro diario de acta que se lleva cuando hace la visita y poder constatar que si está pasando alguna irregularidad, pues orientar para solventar esa situación con eficacia(AS2.L.100-114).	Considera Vásquez (2018) que las funciones de mayor proyección e importancia del gerente educativo desde el punto de vista técnico docente es desempeñarse como supervisor, permitiendo con su actitud la planificación y ejecución de un trabajo organizado que traiga como consecuencia un aumento de la eficacia y eficiencia del proceso de enseñanza - aprendizaje y, por ende, una mayor y mejor productividad, así como calidad del trabajo. Pero al analizar las últimas décadas, en el sistema educativo venezolano se percibe una cruda realidad, la cual tiene que ver con la situación conflictiva que, en materia de supervisión, vive el sistema.
INTERPRETACIÓN: Es indiscutible, la importancia de la acción supervisora en la educación. El saber pedagógico es la base del supervisor, este debe estar a la vanguardia de todas las innovaciones que se estén presentando en el campo educativo para fortalecer sus conocimientos, amerita enriquecer, actualizar sus conocimientos para transmitir a los docentes soluciones a la problemática que se vayan presentando en su medio educativo de una manera veraz, efectiva, que logre crear seguridad y un buen clima laboral. La veracidad de las acciones en la función supervisora se logra llevando un buen control de las actividades planificadas por su personal y por todas las actividades que ejecuta como supervisor educativo.	

TABLA 17*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA:** *IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA***Subcategoría:** *Tecnológica*

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, debe ser planificada por el supervisor el día que debe hacer el acompañamiento más hoy cuando los cambios están presentes para aprovecharlos e incorporar nuevos elementos como la tecnología y actualizar el proceso supervisorio; lo que daría una mayor motivación a los actores sociales inmersos en este proceso educativo. (AS3.L.1-17).	Es menester, señalar la importancia de la tecnología en la acción supervisora para darle un cambio virtual al proceso educativo. Como lo plantea Pérez (0b.cit) en cuanto a la enorme necesidad de incorporar la virtualidad y estudiar la supervisión educativa como un órgano administrativo garante del cumplimiento de las políticas educativas que impulsan las reformas educacionales y, a la vez, responsable de la aplicación de las normativas legales vigentes. Que son necesaria para impulsar el buen funcionamiento de las instituciones.
INTERPRETACIÓN: Considero que la función de la supervisión educativa es realizar sus funciones en virtud de lograr al máximo los objetivos que se proyecta y actualmente, las actividades se realizan con una supervisión de bajos recursos en las instituciones, razón por la cual se hace imprescindible la incorporación tecnológica como una fortaleza de gran importancia para este proceso educativo..	

TABLA 18*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: IMPORTANCIA DE LA ACCIÓN SUPERVISORA****Subcategoría: Actualización**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Yo considero que las personas deben saber que van a ser acompañados y cuál es el propósito del acompañamiento, en algunos aspectos considero que sí, que si se les debe comunicar la planificación, sin embargo, hay otros aspectos que deberían ser parte de la praxis pedagógica, - “Ah bueno mira, te vamos a revisar la planificación”. Es algo que el docente debe tener, aun así siempre se les informa y allí hay un detalle en el que muchos pues declinan porque pues es que no la tienen, no la manejan, entonces están acostumbrados como que: - “Ah bueno ya yo me sé el tema”, “ya sé que puedo hacer esto”, pero ahí es donde bueno omitimos o cometemos errores, cuando no tenemos aunque sea una guía o un cuaderno de lo que podemos hacer, entonces yo si considero que si, por supuesto la persona debe estar enterada de que se va hacer un acompañamiento, pero hay otros elementos en los que de repente bueno es lógico que lo deben realizar(AS2.L.1-60). Bueno, debe ser planificada para el supervisor el día que debe hacer los acompañamiento más, ello constituye un proceso de actualización, por eso, debe ser avisado con antelación a la persona a quien se va a supervisar, esto con la finalidad de constatar que lo que se presenta el día que uno hace el acompañamiento pedagógico sea lo real, que sea veraz lo que se plasma en el registro diario de acta que se lleva cuando hace la visita y poder constatar que si necesita o es necesario una actualización en una de la temáticas, funciones o procesos educativos. (AS2.L.60-93).	La supervisión es el acompañamiento pedagógico que a diario utiliza el director y cuyo objetivo es orientar por medio de procesos técnicos, desarrollar destrezas y mantener la sensibilidad a través de las relaciones humanas, aplicable también a los directivos por parte del supervisor, el cual adquiere relevancia al sensibilizar la conducta de los docentes y directivos, orientándolos y desarrollando destrezas que conducirían al logro de los objetivos educacionales. En este sentido, Ortiz (2018). Sostiene que la educación necesita de la supervisión para orientar fundamentalmente la integración comunitaria al utilizar todos los elementos y recursos de la administración en beneficio educativo y que esta oriente la supervisión hacia el progreso de la institución educativa.
INTERPRETACIÓN: Como investigadora considero que el ser humano no es perfecto y nadie se salva de alguna vez en su vida de tener debilidades, sin embargo, sostengo que la supervisión educativa dentro de sus funciones debe busca alcanzar los mejores niveles de excelencia en su ejecución. La crisis por la que atraviesa el sistema educativo, tiene como origen, la deficiente supervisión que se realiza sobre los docentes por parte de los directivos y supervisores de las instituciones educativas, lo que ha generado consecuencia un inadecuado desempeño de las actividades diarias a desempeñar. Sin embargo, se hace necesario establecer un proceso de actualización para que los supervisados sientan la motivación y la importancia que debe dársele al proceso de supervisión,	

Figura 4.

Categoría emergente Importancia de la Acción Supervisora y Subcategorías

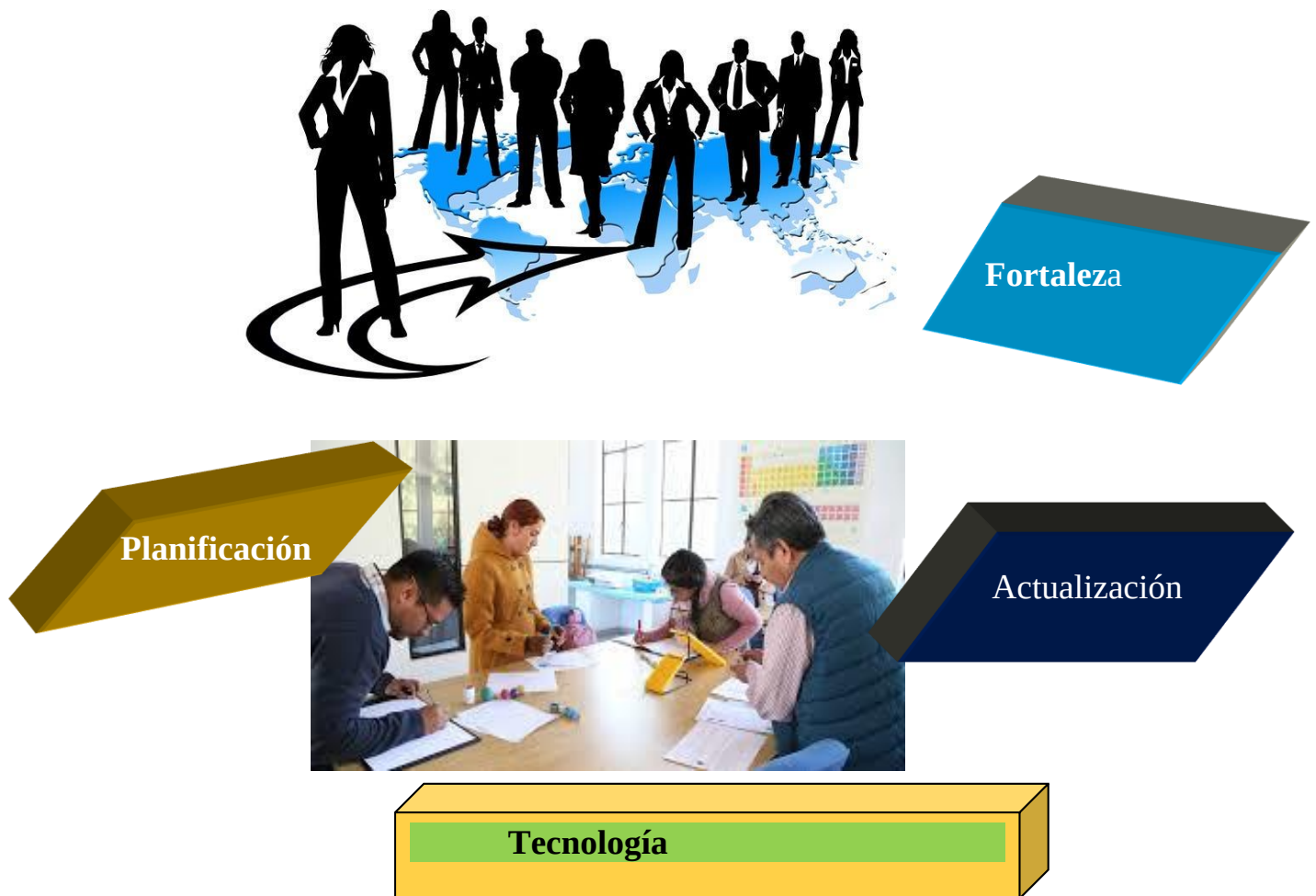


TABLA 19*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Humildad**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Atendiendo al enfoque humanista de verdad que yo considero que la humildad es uno de las virtudes o valores que debe tener un supervisor, sin embargo, debe aprender a cultivarlo para que accione como una competencia que debe fortalecer cada día. (AS2-Lin 1-103) Como supervisor no solamente debemos ser líder también debemos ser mediador, conocer el desempeño del personal, tenemos que ser flexibles para tomar decisiones adecuadas en momentos de conflictos y que conlleve esto siempre a la calidad de la educación para los estudiantes.	Considero que es necesaria una visión compleja del hecho educativo, principalmente en el proceso de la supervisión, de los distintos elementos implicados en la generación del conocimiento crítico, tal como lo ha planteado Echeverría (2017). Para ello, se requiere de un pensamiento crítico capaz de entender las instituciones educativas, sus necesidades y motivaciones, respeto y valor al otro, sin obviar lo social, político, económico y ecológico.
INTERPRETACIÓN: La constante preparación de los supervisores es muy importante en los actuales momentos para poder manejar una labor sumamente compleja. Es lamentable la incorporación actualmente de supervisores con pocos años de servicios y pocas experiencias profesionales en el ámbito educativo, ocupan un cargo sin contar con la preparación adecuada, esto genera malestar entre el personal y crisis en las instituciones educativas, es muy delicada la situación que se puede presentar. Considero que un supervisor debe tener todas las competencias para poder tener una buena investidura, en el que el respeto sea una de sus mayores responsabilidades, para mantener un buen clima escolar; además, debe mantener en su formación epistémica un alto grado de humildad profesional para orientar al docente en su acompañamiento pedagógico.	

TABLA 20*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Liderazgo**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Bueno, atendiendo al enfoque humanista de verdad que yo considero que el liderazgo es uno de los procesos que debe caracteriza al supervisor. Sin embargo, ese liderazgo debe ejercerlo con un sentido gerencial, en donde sus valores y ética sean competencias que debe cultivar diariamente para poder darle sentido de responsabilidad al proceso que está ejerciendo.(Act S. 3. Lin- 1-87)	Considero como lo plantea Lucena (2018)), quien señala que la educación como proceso es aquella en donde el docente debe ser crítico para enfrentar las realidades cambiantes del entorno de acuerdo a las tendencias globalizantes que se están dando; también hace referencia que es conveniente destacar la inclusión de los procesos de transformación en la educación que hasta ahora no se han ejecutado por completo, tomando en cuenta el liderazgo que ejerce como docente, directivo o supervisor..
INTERPRETACIÓN: Como investigadora considero que la crisis educativa constituye una debilidad que desmejora la calidad de vida de todo ciudadano, y es el profesional con competencias supervisoras que a través de su acción gerencial y de liderazgo debe buscar el logro de actividades, reflexiones, conversatorios y otras actividades que contribuyan a la preservación de todo aquello que afecte y cree un flagelo de preocupaciones en los escenarios educativo. Sostengo y pienso que la falta de conciencia como del gerente y otros actores sociales, se debe a la poca creatividad, el no asumir responsabilidades que busquen fortalecer su acción gerencial y darle la importancia que tiene su labor como profesional. Ante esta realidad es de suma importancia en este Siglo XXI, formar en competencias tecnológicas al docente, directivo y supervisor para enfrentar todos estos cambios globalizantes y convertir a la organización educativa y su calidad educativa mediante la puesta en práctica de un verdadero proceso de supervisión.	

TABLA 21*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Mediador**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Atendiendo al enfoque humanista considero que el sentido de mediación contribuye a dar solución a una serie de elementos que debilitan la formación docente y el proceso enseñanza aprendizaje; por eso el supervisor al tener competencia sobre este elemento de mediación, busca que las partes se sientan parte importante de la solución como respuesta a esa debilidad. (AS2.1-102).	Las competencias del supervisor humanista como lo plantea Estrada (ob cit) señalando la falta de experiencia que tiene la mayoría de los supervisores, así como la evaluación poco eficaz y el esporádico entrenamiento recibido por parte del Ministerio del Poder Popular para la Educación, debido en gran parte a que no tienen políticas de formación que logre prepararlos adecuadamente para darle cumplimiento a este proceso.
INTERPRETACIÓN: Considero que de lo anterior se desprende que en planteles de educación media se está ante la presencia de una supervisión educativa carente de las competencias necesarias para promover un acompañamiento pedagógico orientado a convertir a esas instituciones en organizaciones inteligentes, debido al mal proceso de supervisión, no es el más acorde con las necesidades educativas actuales, debido al deficiente entrenamiento y poca formación de los gerentes educativos, características sumamente importantes para que el personal de supervisión pueda cumplir a cabalidad con su función. Actualmente, la tecnología llama a las diferentes organizaciones, entre ellas las educativas y sus gerentes para que se incorporen a este conocimiento y naveguen por las diferentes plataformas enriqueciendo sus competencias y poder ser un mediador que pueda interactuar en las diferentes acciones áulicas.	

TABLA 22*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Toma de decisiones**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Atendiendo al enfoque humanista de verdad que yo considero que la acción supervisora es un proceso de toma de decisiones, en donde a cada instante con sus competencias decisorias dará solución consensuada a cada debilidad que se presente en el proceso educativo. Pienso que cada día para obtener respuestas favorables en cualquier actividad educativa debemos tomar decisiones y aprender a cultivarla. (AS2.L. 102-107).	Asumo que el enfoque humanista aplicado en la supervisión educativa promueve la necesidad de difundir nuevas acciones dentro de la realidad educativa, por ejemplo, revisar constantemente el clima escolar, lo que le permite al supervisor enfrentar desafíos e intercambio de comunicación donde pueda mantener el principio de las relaciones humanas on una visión compartida.
INTERPRETACIÓN: Considero como docente e investigadora que, en este enfoque humanista aplicado en la supervisión educativa, debe prestarse atención prioritaria a los dilemas éticos en el orden sociocultural, humanista, psicopedagógico, así como la interacción de todos los actores sociales que hacen vida activa en el quehacer educativo; es decir, que la supervisión educativa humanista, debería ser la más aplicada por los docentes supervisores, sin descuidar lo pedagógico ni lo administrativo. Todo ello viene a contribuir y a fortalecer ese acompañamiento pedagógico que revitalizará la función supervisora como un verdadero proceso cualitativo.	

TABLA 23*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Multiplicador**

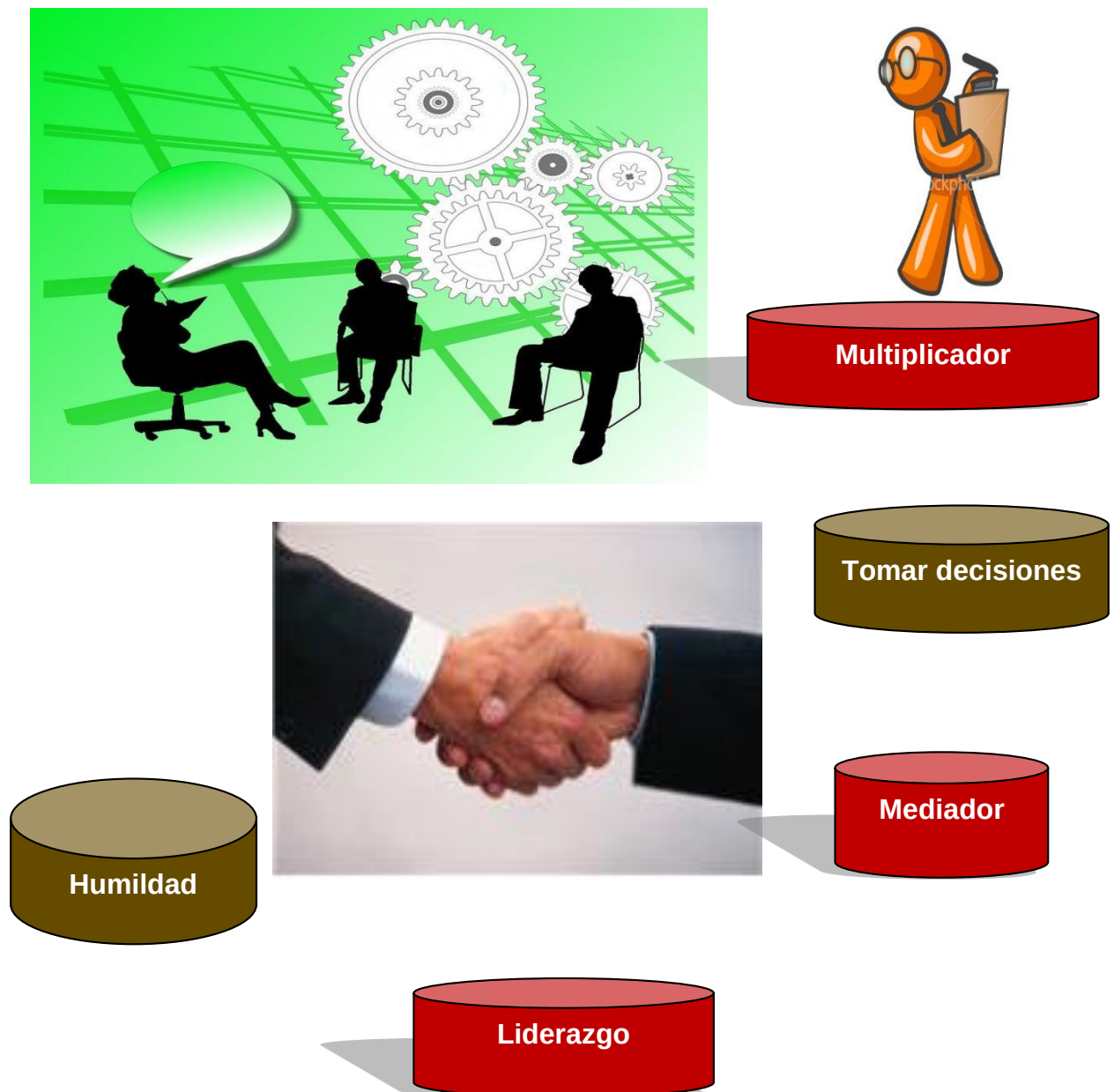
NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Atendiendo al enfoque humanista considero que una de las mayores competencias del supervisor es que debe aprender a cultivar el ser multiplicador de todas las acciones educactivas y supervisoras que debe realizar. Principalmente cuando planifica para dar orientaciones, comunicar, gerenciar, liderar y en el mantener una actitud de organización para convertirse en un docente supervisor multiplicador. (AS2. Lin. 108-112).	Considero que el enfoque humanista presente en la supervisión educativa como lo plantea Ortiz (2018), se inserta el proceso de la autorrealización, porque se vincula con la autosatisfacción, siendo ésta una necesidad básica y fundamental para que el docente supervisor, se comprometa y participe en todos y cada uno de los procesos a cumplir en la institución educativa. Del mismo modo afirma el autor, la autorrealización, promueve la aplicación de conocimientos básicos en el ejercicio de las funciones administrativas que ejecuta el supervisor y satisface necesidades donde se involucra la acción supervisora en forma efectiva.
INTERPRETACIÓN: El enfoque humanista aplicado a la supervisión educativa, debe atenderse como un proceso de autorrespeto y autorrealización, porque estas van incidir en diferentes cualidades como la confianza, lealtad, respeto con un propósito fundamental que es orientar el trabajo en las instituciones educativas. La figura de dictador en que se ven envueltos algunos supervisores conllevan a generar roces y mal ambiente laboral, por ello, es necesario aplicar sugerencias y ayudas constructivas y correctivas ante alguna debilidad pedagógica presente en el accionar supervisorio.	

TABLA 24*Análisis e Interpretación de la Información***CATEGORIA: COMPETENCIAS DEL SUPERVISOR CON ENFOQUE HUMANISTA****Subcategoría: Empatía**

NARRATIVA CODIFICADA	CONTRASTACIÓN
Dentro del enfoque humanista nosotros primero debemos ser personas que estemos ampliamente a favor de una educación de calidad, en primer lugar debemos ser docentes, debemos ser humanos y siempre teniendo mucha empatía, puesto que nuestra realidad de hoy en día el profesor está siendo bombardeado por un sinnúmero de cosas que quizás de alguna u otra manera afecte su accionar docente y si nosotros somos más empático con dichas personas sería más fácil el acompañamiento pedagógico y de una y otra manera ayudaríamos a ese docente a mejorar su proceso de enseñanza y aprendizaje (AS3. L. 1-83)	Epistemológicamente, la supervisión educativa se fundamenta en el enfoque humanista, el cual, define al ser humano como entidad superior, establece el desarrollo y la actividad científica libre de directrices, confía en la razón, el método y la ciencia. De esta manera, este enfoque contribuye conjuntamente con la supervisión a transformar el proceso supervisorio y aplicar las funciones de control en busca de mejorar los ámbitos del sistema educativo.
INTERPRETACIÓN: El enfoque humanista y la ciencia facilitan el desenvolvimiento del hecho supervisorio, para establecer las relaciones existentes entre diversos momentos del quehacer educativo con la finalidad de propiciar en el docente el logro de los objetivos propuestos, acumulando nuevas experiencias durante el desarrollo de esta actividad, es conveniente incorporar la empatía como un gran valor con los docentes para lograr un mejor ambiente laboral. Es necesario tomar en cuenta el procedimiento a cumplir con este enfoque humanista, por cuanto permite descubrir las condiciones en que se presentan los hechos, la observación, el razonamiento y la verificación durante la supervisión educativa.	

Figura 5

Categoría emergente: Competencias del Supervisor con Enfoque Humanista y Subcategorías



SECCIÓN V

APROXIMACIÓN TEÓRICA

Supervisión Educativa, un Enfoque Humanista en el Acompañamiento Pedagógico

Este importante momento como producción del fenómeno estudiado, relacionado con la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, constituye un paso de gran importancia porque actualmente como docentes e investigadores debemos atender la dinámica educativa impulsada por los diferentes cambios que conmueven a este mundo globalizado.

Actualmente el sentir de los docentes acerca de la acción supervisora, como lo señala Wiles (2018), “difiere de la interpretación de quienes en verdad sienten por vocación, lo que significa enseñar, esto se debe a la evolución rápida y necesaria de este proceso” (p.21), lógicamente vivimos en escenarios educativos, donde las tendencias mundiales, obligan a la aceptación de cambios; de transformaciones que cada día se sienten en las organizaciones educativas y en los actores sociales que allí laboran, lo que origina el enfrentamiento de una crisis educativa que debe asumirse como gerente, con suma responsabilidad, honestidad y tener en cuenta su acción gerencial que debe cumplir en los escenarios educativos donde le toca actuar.

La emergencia con la que ha surgido esta realidad, preocupa a importantes subsistemas, niveles y modalidades del sector educativo, observándose una serie de inquietudes, dudas e interrogantes que la mayoría de las veces no tiene respuestas para enfrentar la gran crisis que vive la educación, sin tomar en cuenta la acción supervisora. Observándose entonces, el surgimiento de grandes debilidades, más en este momento epocal, contextualizado y emergente, en donde he develado e interpretado los significados

Al dar inicio a este recorrido epistémico y ontológico, ubico la complejidad que cada día crece, por el significado que tiene mi investigación: supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, para ello tejí epistémicamente una **primera macrocategoría** denominada: Complejidad en la acción supervisora humanista. Indudablemente que la acción gerencial educativa, la interacción docente, el proceso de socialización, el enfoque deontológico,

siempre han de avanzar tomado en cuenta los diferentes cambios epocales, los cuales deben asumirse como un reto del presente, o como lo plantea Rodríguez (2022), “como una fuerza positiva para el mejoramiento de los escenarios educativos” (p. 49), correspondiendo de esta manera a atender con urgencia esta necesidad en las organizaciones educativas como un escenario social.

La acción supervisora humanista necesita por parte de los gerentes educativos y de otros actores sociales una toma de decisiones con pertinencia, así como un conocimiento responsable, que permita conocer conceptual y teóricamente lo que significa buscar dentro del ser humano ese cambio significativo en momento de crisis educativa, todo ello que coadyuve a fortalecer la acción supervisora dentro de ese nuevo docente supervisor, o como lo señala Pastrán, (2014), en el sentido humanista, la importancia de cambios profundos en la acción supervisora, el socializar permanente y el saber reconocer y aplicar cada momento deontológico lleva a estos docentes supervisores a consensuar decisiones dentro de este enfoque humanista.

Considero de suma importancia hacer referencia en esta aproximación teórica a la Categoría Supervisión educativa, fortalecida por las subcategorías; técnico docente, humanista, calidad educativa y acompañamiento pedagógico, en donde los actores sociales señalan a éstas, como el cúmulo de vivencias que haya tenido el gerente o supervisor, al servicio de un entorno educativo que aunque de calidad o con debilidades, de una manera u otra valoran todo esfuerzo relacionado con el cambio de actitud hacia esa nueva conducta que debe adquirir para dar respuestas y enfrentar las realidades educativas. Entonces, si mostramos esa valiosa experiencia a través de un conocimiento responsable estaremos contribuyendo con ese proceso de humanismo para una mejor calidad educativa.

Como investigadora entiendo que el concepto de supervisión educativa, no sólo amerita ser tratado de una manera epistémica, sino debe ser tratado como un proceso conductual por cuanto en ella se reflejan realidades que se adquieren en cada entorno o escenario educativo y otros elementos tratados y estudiados de acuerdo a la acción supervisora que se esté ejecutando.

Cierto es que como docente y como investigadora, tengo que estar formada para asumir de una manera responsable a través de la experiencia, la creación de escenarios educativos en donde la forma humanista permee los diferentes comportamientos que presente el supervisor a través de la formación que pueda dársele al gerente para su accionar, teniendo en cuenta visionar que existen

otros con una cosmovisión más allá de lo estimado y un entorno educativo al que hay que prestar atención por alguna afectación, así como una organización escolar al cual con su conducta se desenvolverá atendiendo a su acompañamiento pedagógico.

Asumo como docente que el tiempo exige a cada instante, más hoy en estos tiempos cambiantes, tomar en cuenta a los diferentes escenarios educativos donde desempeñamos nuestra acción educativa, sin embargo, pareciera que en estos mismos escenarios, no se pone en práctica el acompañamiento pedagógico como proceso básico de la función supervisora humanista, lo que afecta de alguna manera la calidad educativa.

Al tomar en cuenta el concepto de supervisor reflejado como un proceso y que debe ser asumido como una forma de acompañamiento, considero que como investigadora y gerente es importante saber el por qué los actores sociales que hacen vida en los diferentes escenarios educativos ha caído en debilidades de carácter pedagógicas, algunas instituciones educativas han dejado de ser un escenario formador, el gerente o supervisor ha perdido su liderazgo y algunos roles éticos en su función, no asumiendo responsabilidades.

Ante esta realidad, en donde el docente supervisor con una conciencia socioeducativa responsable mantiene una calidad de vida satisfactoriamente sustentable, con responsabilidad participativa, creador de su propio escenario, entonces significa entonces la existencia de un cambio significativo para entender en la medida que comprendamos que todo proceso humano organizado puede llevarnos a conjugar y entender la complejidad de una acción supervisora humanista.

Una **segunda macrocategoría** la constituye: Acompañamiento pedagógico e importancia de la acción supervisora. Asumo que una acción educativa como esta, puede definirse como una actividad en donde el docente como supervisor pone de manifiesto a través de sus funciones administrativas esas acciones planificadas, controladas y desarrolladas en un tiempo, sobre un escenario u organización educativa, con unos actores sociales formados para recibir el acompañamiento y darle importancia a la acción supervisora.

Indudablemente que el acompañamiento pedagógico en este proceso investigativo lo considero como una gran estrategia formativa, que colabora de manera continua en orientar al docente para que optimice su praxis en el espacio áulico donde se desempeña. Lógico, este proceso es importante porque busca fortalecer su forma de gestionar su acción educativa al buscar la

calidad educativa y así mantener su liderazgo pedagógico a través de la dialogicidad y dándole relevancia a toda reflexión crítica.

Es importante señalar que en la importancia del acompañamiento pedagógico existen elementos claves que dan fortaleza a esa acción supervisora, uno de estos elementos es la existencia de un enfoque formativo del cual he expuesto en el contexto de mi trabajo, de la misma manera un proceso de interacción entre los actores sociales para fortalecer el profesionalismo y la autonomía para enfrentar los retos que puedan presentarse en el desempeño docente. También es relevante señalar que el proceso de supervisión debe transformarse en un liderazgo pedagógico en donde se dé una mediación de apoyo a las diferentes habilidades. Puedo decir con verdadera certeza que si vamos a enfrentar todos estos cambios epocales, el acompañamiento pedagógico es un elemento esencial para mejorar todo proceso de enseñanza y el desarrollo y formación integral del docente.

En esta segunda macrocategoría señalo algunas subcategorías que dan apoyo epistémico y ontológico a la misma, entre ellas: cambios, presencial, adaptación, técnica de investigación, evaluación y aprendizaje, visita, fortaleza, planificación, tecnología y actualizar. Cada una de ellas aporta una carga descriptiva para fortalecer la acción supervisora como un acompañamiento pedagógico y la importancia de esta acción educativa.

Lógicamente que en este acompañamiento pedagógico es de suma importancia prestar atención a todas aquellas actividades que signifiquen cambio, presencialidad, o lo que se conoce con el nombre integralidad docente humanista. Ellas constituyen fortalezas en cualquier proceso educativo donde el docente como supervisor y humano tiene que actuar, es lógico entonces que, en el ambiente escolar o en el proceso educativo las actitudes del docente supervisor se vean en cualquier momento actualizadas, por cuanto tiene un conocimiento teórico y conceptual, además experiencia sobre lo que significa acompañamiento pedagógico e importancia de la acción supervisora, requiriendo que el supervisor, reciba una formación sobre lo que significa un verdadero acompañamiento pedagógico, con la finalidad de darle mayor importancia al proceso de supervisión. Asumo entonces que el acompañamiento pedagógico del docente supervisor y la importancia de la acción supervisora, además de su presencialidad, así como los cambios, principalmente el tecnológico, constituyen un principio de actualización, dándole al supervisor un grado de responsabilidad, para que aprenda a adaptarse, y así, cultivar a través de una formación y disposición constante poder incorporar a otros actores sociales externos que hagan vida para la

búsqueda y formación de una acción supervisora bien planificada y valorada., en el cual sus supervisados de una manera responsable respondan a los diferentes cambios que la organización educativa requiere.

Una **tercera macrocategoría** la ubico en las Competencias del docente supervisor con un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico. Es importante resaltar que ante las actividades desarrolladas por parte del docente supervisor constituye una gran responsabilidad que le permite ontológica y epistémicamente acumular una serie de experiencias valorativas para ponerla al servicio de la organización educativa y de los actores sociales que actúan en ella.

En esta era postmoderna, en donde las tendencia mundiales constituyen un cambio fundamental en el pensar y repensar en el comportamiento docente, indudablemente que el riesgo para asumir todo cambio epocal, constituye dentro de la existencia humana una gran responsabilidad; es allí, donde el comportamiento del docente directivo y sus competencias juegan un rol interesante poniendo en práctica estrategias, su experiencia, su liderazgo, humildad, ser mediador, aprender a tomar decisiones consensuadas, ante todo convertirse en un multiplicador ante las diferentes instancias de carácter socioeducativas, responsables de la planificación y desarrollo de la importancia que reviste la acción supervisora como un acompañamiento pedagógico.

Indudablemente, la importancia de la acción supervisora con un enfoque humanista, en su base fundamental como acompañamiento pedagógico, debe insistir en que la responsabilidad acompañada de la humildad, no puede ignorarse en esta sociedad del conocimiento, porque este es un proceso continuo donde también las experiencias forman parte de todo este proceso educativo y que conjugada en la acción supervisora con un sentido de exigencia como apoyo pedagógico para la organización educativa.

Actualmente la acción supervisora constituye un proceso de suma importancia para quienes hacen vida en las instituciones educativas. En este sentido, el docente supervisor en su acción humanista, definido como aquel ser que siente y padece de acuerdo a sus emociones, constituye el elemento fundamental para cumplir una gestión; para ello, debe tener en cuenta su sentido de liderar, preservar y sostener una gran responsabilidad en todo acto que lo comprometa en el desarrollo de toda acción educativa.

Al abordar el concepto de valor en educación es determinante en cada actuación del docente supervisor, tanto social como cultural insertado en el desarrollo humanista, armónico, de credibilidad y de confianza: es decir, como un guía de acción para promover al docente como un hecho motivante que orienta el camino para que quien ejerce la docencia vaya creando su perfil valorativo o su imagen.

Cuando se habla del proceso de supervisión, el docente juega un papel de suma importancia; sin embargo, para mantenerse, debe tener una gran confianza en sus actores sociales y en su responsabilidad. El docente con su acción supervisora, puede ir desarrollando la personalidad de quienes conforman su escenario educativo a través de un proceso humanizador, con la finalidad de despertar en ellos competencias, cualidades y virtudes que le hagan asumir responsabilidades.

Manifiesto, que tratar el concepto de acción supervisora humanista en el docente hay que visionarla desde el sentido de la complejidad, lo expreso porque como docente, no es fácil, ni proyectarla, ni mantenerla, lo que amerita que este docente supervisor conjugue una serie de competencias que lo identifiquen y lo diferencien de otros al demostrar su credibilidad en cada acción que desarrolle.

Es decir, cuando en un docente supervisor con competencias humanistas se observa elementos que le dan valor sustentable a su acción, la proyección y fortaleza que adquiere le da más responsabilidad y credibilidad en el cumplimiento de sus funciones.

Esta **cuarta macrocategoría** la bauticé: Competencias profesionales y personales del docente supervisor con un enfoque humanista. La función supervisora como una actividad de servicio puede ser vista como un proceso en donde quien ejerce esta función debe comprometerse para el logro de cambios significativos que ayuden al logro de una mejor calidad educativa; lógicamente mediante su responsabilidad y su participación en el entorno escolar donde le toque actuar.

Considero que el mayor compromiso del docente supervisor ante su escenario educativo es mantener un dominio de sus competencia, tanto profesionales como personales, por eso, emerge esta cuarta macrocategoría; para ello, se hace necesario que el docente supervisor aflore o ponga en práctica sus competencias a través de acciones que vayan fortaleciendo su entorno educativo para el logro de una mejor calidad educativa; sin embargo, es fundamental que todos los actores

sociales que conviven en ese escenario comprendan y entiendan que es responsabilidad de todos tratar de mantener una calidad educativa poniendo en práctica estas competencias con la orientación y el compromiso de una acción supervisora con un propósito humanista.

Es decir, es un gran compromiso para quien ejerce la función supervisora mantener a través de sus competencias profesionales con sentido humanista, amplios conocimientos relacionados con el proceso de enseñanza, de las funciones del supervisor en el proceso educativo, un liderazgo para dirigir a sus actores sociales, conocimiento para la puesta en práctica de las funciones administrativas; es decir un dominio conceptual y teórico de lo que significa la dimensión epistémica.

En cuanto a las competencias personales del docente supervisor con la finalidad de cumplir con sus funciones, mantener respeto y consideración por sus supervisados y por la organización educativa, además debe ser empático, tratar de mantener una sensibilidad ante los cambios de actitudes que se reflejen en sus actores sociales; lo que conlleva a conjugar confianza en sí mismo, dando origen al sentido de creatividad, de comprensión y tolerancia, lo que aumenta su sentido de responsabilidad y un gran desafío que debe atender desde lo ontológico y epistémico, es decir, un reto paradigmático para poder entender que cada día debemos preservar y mantener una calidad educativa a través de la acción supervisora como un acompañamiento pedagógico y un enfoque humanista.

Asumo como investigadora y docente, como lo plantea Zambrano (2023), el verdadero sentido que debe darse a las competencias, tanto profesionales como personales para quien ejerce la función supervisora es aplicarlas en todos los cambios significativos que fortalezcan la calidad educativa y la calidad de profesionales docentes que amerita el proceso educativo y nuestras organizaciones, y es allí donde está la mayor responsabilidad del supervisor en su acción, debe aportar principios rectores que permitan una convivencia saludable inspirada en lo que significa el proceso de supervisión educativa..

Ante toda esta realidad, y atendiendo a lo planteado por Zambrano (ob.cit), me planteo la siguiente interrogante, ¿hasta dónde puedo interpretar estas competencias, tanto profesionales, como personales, permeada por la responsabilidad, lo visionario, prospectivo, conocimientos, habilidades y técnicas pedagógicas, percepción clara del escenario educativo, y obtener respuestas que ayuden a consolidar una verdadera supervisión educativa con sentido humanista?. Pienso

como docente e investigadora que esta interrogante me lleva a indagar en lo complejo que es el proceso educativo, o como lo plantea Wiles (obcit). “toda competencia bien lograda a través de la enseñanza para asistir a otros, develan un aprendizaje con suficiente fortalezas para hacer vida en las organizaciones y obtener respuestas con sentido y pertenecía para mejorar el proceso educativo.

Consideraciones Ontológicas, Epistémicas, Metodológicas y Axiológicas de la Aproximación Teórica

Los elementos fundamentales que complementan estas consideraciones me permitieron llegar a una comprensión holística de la realidad estudiada, orientada en los planos especificados anteriormente. Estos elementos integradores relacionados con la supervisión: supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico convergen en un momento dado con la necesidad de darle sentido a esta investigación como un proceso educativo de calidad. No se puede hablar de una supervisión educativa con enfoque humanista, si no se posee un dominio teórico y conceptual de ella y de cada elemento que la conforma.

En este sentido, la supervisión educativa con enfoque humanista es algo diferente y delicado de estudiar, por cuanto en la actualidad existen cambios persistentes debido a las diferentes megatendencia que nos llevan a un mundo globalizante, importante prestarle atención, pues nos lleva dentro de su estructura conceptual y epistémica a una atención prioritaria que debe ser atendida en los diferentes escenarios educativos donde estemos ubicados-

Al cerrar este escenario ontoepistémico quiero señalar que ante este mundo globalizado, que expresa cambios tan profundos, la supervisión educativa con un enfoque humanista, representa un elemento de mucha importancia para un proceso de cambio; ante esta realidad es deber del supervisor adentrarse en pensar y repensar sobre cada componente para formar una nueva manera de acompañar pedagógicamente al docente, con una nueva conducta para alcanzar en su momento epocal el valor que merece darle como una condición emergente a la educación en su contexto supervisorio en los diferentes escenarios educativos donde nos toca ejercer nuestra función.-.

Consideraciones Metodológicas

En este recorrido investigativo emergieron categorías y subcategorías que me permitieron hacer un tejido matricial, donde la interpretación y mis percepciones de acuerdo a la información de mis actores sociales, asumo el diseño de una gran cosmovisión conceptual y teórica relacionada con la supervisión educativa un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Lógicamente, todo este proceso ameritó reflexiones, un pensar y repensar como investigadora y poner en práctica una serie de competencias que me permitió internalizar acciones reflejadas a través de un proceso axiológico, con una visión confiable ante los cambios valorativos que fomenta esta investigación, develándose también que la supervisión educativa con un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico es un concepto de mucho compromiso; por lo tanto, como docente supervisor debe procesar en su pensamiento esquemas mentales proactivos que cosmovisione un mayor conocimiento productivo a través de cambios significativos.

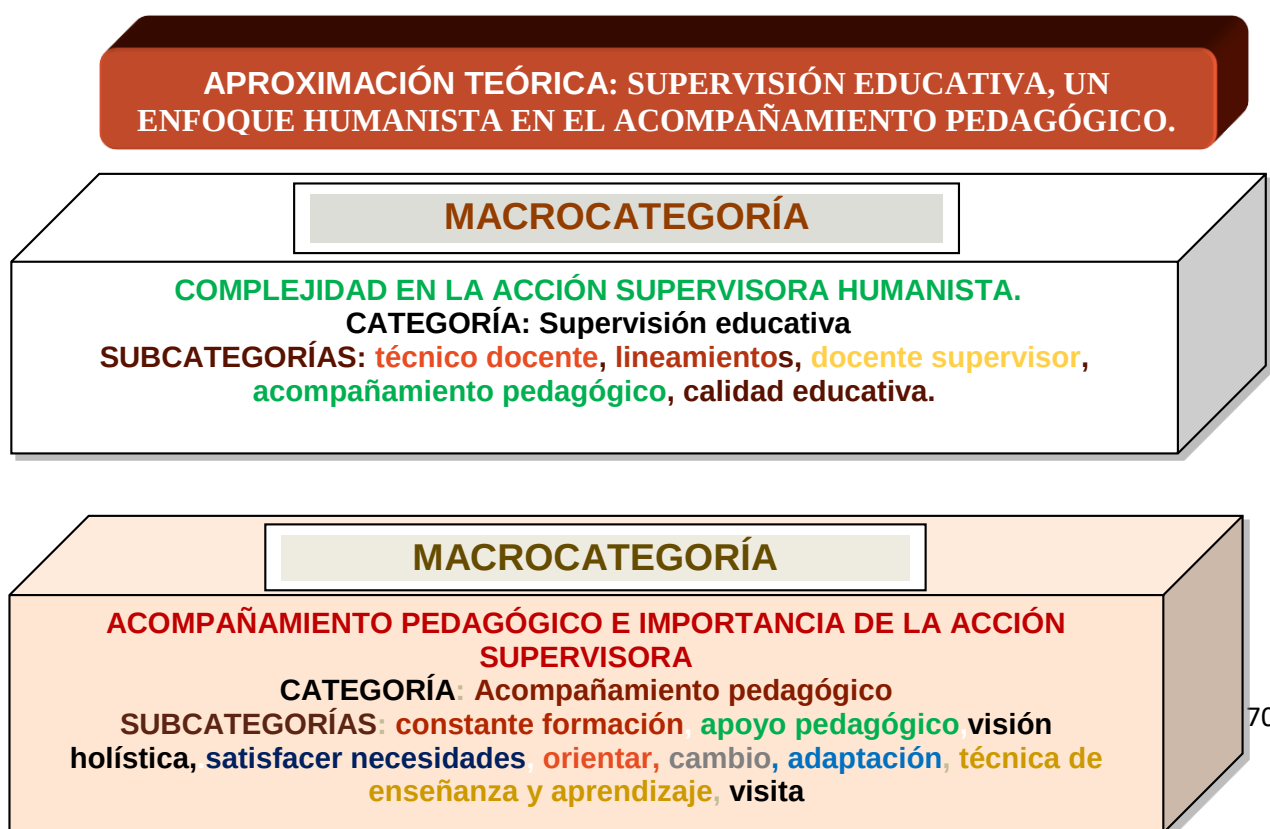
Atendiendo a mi intersubjetividad, señalo también, que es un gran compromiso que adquiero a partir de esta investigación, debo mantener la acuciosidad para emprender otras investigaciones y construir otros escenarios que me permitan reflexionar sobre la supervisión educativa como enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico.

Consideraciones Axiológicas

En esta dimensión o plano del conocimiento, la reflexión se hace permanente, por cuanto la integridad de un supervisor se fortalece cuando la responsabilidad está por delante, además su pensamiento reflexivo y su intersubjetividad lo lleva a una permanente revisión de su conocimiento personal en donde están sus valores, su calidad humana y su conciencia. Este pensamiento reflexivo debe estar latente igual que el comportamiento investigativo y docente que debo tener para compartir con mis actores sociales, tanto internos como externos desde la experiencia valorativa para darle sentido a lo que significa el proceso de supervisión educativa.

Indudablemente que mi experiencia investigativa y docente trasciende al buscar en mí esos valores que responden en educación a darle un mayor tratamiento ético al escenario educativo y a los actores sociales para que se formen un dominio conceptual y teórico del significado de una supervisión educativa con un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico- (ver figura 6))

Figura 6
Aproximación Teórica





Cuando considero que he iniciado mis primeros pasos como investigadora, con toda razón comprendo que la realidad es múltiple y depende de la cosmovisión en el cual la focalizo, por lo que, la supervisión educativa, un enfoque humanista en el acompañamiento pedagógico, constituyó mi entrada a escenarios intersubjetivos, en donde la dialogicidad vino a darle un fortalecimiento epistémico y ontológico en la construcción de la aproximación teórica y conceptual de mi principal intencionalidad.

En este develar epistémico, siento un crecimiento en cada aspecto de mi vida: personal, espiritual, profesional e investigativo, donde mi forma conductual se orienta a seguir investigando en el área de la supervisión educativa, porque pienso que es importante fortalecerla tomando en cuenta las diversas tendencia paradigmáticas en estos momentos epocal, que más allá del dominio conceptual y teórico, es darle herramientas al supervisor para que haga brillar con su competencia educativa en los diferentes escenarios el proceso de acompañamiento pedagógico para dar respuesta a tantas inquietudes y cambios significativos que se están dando.

En mi caso particular como docente, la acción supervisora la veo como un gran proceso que debe valorarse, porque es el camino a transitar para desarrollar de alguna manera el despertar educativo de los actores sociales, y debe responder en la construcción de escenarios de enseñanza y aprendizaje; es lógico entonces que, el supervisor en su accionar, con su actitud, y un dominio conceptual y teórico sobre el acompañamiento pedagógico, dé respuestas pertinentes a toda inquietud que pueda emerger para la construcción de un nuevo paradigma.

Como investigadora y docente siento que, mi recorrer epistémico, ontológico, axiológico, gnosciológico, han permeado mi personalidad como profesional, con una carga de responsabilidad y una misión que debo seguir cumpliendo, por eso, a pesar de ser una temática tan compleja me permitió fortalecer de una manera epistémica mis conocimientos sobre lo que significa ser supervisor como un acompañante pedagógico, y en la importancia de cómo enfrentar toda una realidad educativa permeada por los cambios globalizantes verdaderamente significativos para el logro de una mejor calidad educativa.

Mi gran reto como persona y profesional, es seguir contribuyendo desde este escenario investigativo, en la búsqueda de actores sociales que al despertar sientan que la educación como sistema y proceso necesita una luz de equilibrio en todos los escenarios donde nos toque actuar como docente, es decir que su voz interna o el eco de su corazón encienda una luz de equilibrio para enfrentar diversos paradigmas que este mundo globalizante nos presenta en cada sector, más en el sector educativo.

“Los docentes somos profesionales con un código ético que nos identifica, cuando la vocación ilumina nuestra esencia”.

Dr. Alfredo Lucena

REFERENCIAS

- Alvarado, J. (2018) *Teorías y enfoques del acompañamiento pedagógico*. Colombia. McGrawHill
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología Científica* (6ª ed.). Caracas: Episteme..
- Bernal, D y Marín, J. (2024). *Los retos de la supervisión educativa, ante las competencias del Siglo XXI*. Revista Saberes. República Dominicana.
- Bonilla, E y Rodríguez, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos*. Artículo.
- Carl, R. (1951). *Desarrollo humano y el esfuerzo centrado en la persona*. Universidad de Hidalgo. México

- Cabrera, M. (2025). *La supervisión educativa y la gestión escolar en las Instituciones educativas públicas de Jornada Completa en la UGEL*. Departamento de Ancash, Perú
- Castell, G. (2019) *De la supervisión educativa al acompañamiento pedagógico*. Caracas. Venezuela
- Claret, M. (2009). *El proceso de investigación en el aula*. Jornada de divulgativa intelectual- Universidad de Carabobo.
- Coffe, A y Ackinson, P. (2003), *Encontrar el sentido de los datos cualitativos*. Universidad de Antioquia. Colombia
- Dávila, R. (2017) *El acompañamiento pedagógico como estrategia docente*. Barcelona. España
- Echeverría, D. (2017). *Desarrollo del pensamiento crítico del docente en función supervisora*. Universidad de Chile.
- Estrada, P. (2017). *Políticas de formación y capacitación educativa para los docentes directivos y supervisores*. Ministerio del Poder Popular para la Educación. Venezuela
- Flores, P. (2017). *Rol del docente supervisor en las instituciones educativas*. Revista Educere. Caracas
- González, P. (2019). *Crisis educativa*. Universidad del Zulia. Venezuela
- Hussell, E. (1970). *La idea de la fenomenología*. Universidad Católica de Maule. Chile.
- Jaramillo, P. (2018) *El acompañamiento pedagógico y sus dimensiones educativas*. Universidad Adolfo Ibañez. Chile
- Leal, J. (2008) *Derivación de teorías y conceptos de la investigación cualitativa*. Universidad de los Andes. Mérida
- Ley Orgánica de Educación (2009): *Gaceta Oficial de la Republica de Venezuela N° 5.929. Caracas, 15 de Agosto de 2009.*
- Lincon, Y y Guba, G (1992). *Criterios de validez en la investigación*. Revista Educación.2000
- Lucena, A. (2018). *Evolución del concepto de supervisión educativa*. Seminario dictado en la Universidad Abierta. Caracas. Venezuela
- Lucendo, M. (2019). *Análisis de factores para la definición de un paradigma de supervisión pedagógica en educación de personas adultas*. Tesis doctoral. UNED. Universidad de Castilla y la Manche. Oberto de Portugal.

- Martínez, L- (2016)- *Teoría humanista*. Seminario de Grado-Universidad Ezequiel Zamora. Venezuela
- Martínez, M (1989) *El método hermenéutico*. Trillas. México
- Martínez, M (2006). *Ciencia y arte en la investigación cualitativa*. Trillas . México
- Martínez, M, (1991) *Modelo Psicoanalítico*. Trillas. México
- Martínez, M. (1997) *.El paradigma emergente*. Trillas. México
- Martínez, M. (2004). *La nueva ciencia*. Trillas. México
- Martínez, M. [Documento en línea] Disponible: [http:// miguel martinezm. atspace. com/ proceso deteorizacion.html](http://miguelmartinezm.atspace.com/proceso_deteorizacion.html). [Consulta: 2018, Septiembre]
- Maslow, A. (2000) *La pirámide de necesidades*. Newyork
- McFarland, L. (2018). *Liderazgo para el Siglo XXI*. McGrawHill. Colombia
- Méndez. R. (2023). *El acompañamiento pedagógico desde la praxis del docente*. Universidad Yacambú
- Mendoza, I. (2018) *El enfoque humanista aplicado a la supervisión educativa*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores. Universidad Virtual de Monterrey. México
- Morin, E (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, UNESCO.
- Ocando, R. (2018). *La calidad educativa permeada por la supervisión educativa*. El Nacional. P. A, 7
- Ortiz, J. (2018) *El docente supervisor y su compromiso educativo*. Conferencia Universidad de Chile
- Parra, J, (2018) *El acompañamiento pedagógico, un desafío y compromiso para el desempeño docente*. Seminario de clase. Universidad de Carabobo
- Pastrán, R. (2014). *El sentido humanista de la supervisión*. Conferencia. Escuela la Valbanera, El Tocuyo. Venezuela
- Peña, R. (2017). *La emergencia de un paradigma educativo*. Seminario en la Universidad de Zulia. Venezuela
- Pérez, O, (2017), *La supervisión*. “Órgano administrativo de la educación. Universidad de los Andes

- Pérez, T (2000). *La triangulación analítica como un recurso para la validación*. Documento en línea
- Pineda, R. (2023) *Organizaciones educativas de hoy, un reto para el supervisor*. Conferencia Consejo docente. Municipio Bolívar.
- Piñero, M y Rivera, M. (2013), *Investigación cualitativa*. Orientaciones Procedimentales. IPB. Barquisimeto
- Prieto, L. (1990) *Principios generales de la educación*. Caracas: Fondo IPASME.
- Rangel, y Duno (1979) . *Métodos de utilización general- Paradigma- libros*. Colombia
- Rodríguez, L. (2022) *La supervisión y los cambios*. Conversatorio docentes UPEL.
- Salas, R. (2025). *La supervisión educativa como gerencia postconvencional*. Un enfoque heterárquico y autotético. Barinitas. Centro escolar 5.9. Venezuela
- Sandín, P. (2003) *Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones*. Madrid. Mc.GrawHill.
- Sierra, R. (1983). *El arte de interpretar en investigación a través de la voz de los actores sociales*. Trillas. México
- Tamayo, A. (2018). *Supervisión educativa y gestión supervisora*. Tesis doctoral. Universidad de Holguín.
- Técnicas de investigación social. Madrid. McgrawHill.
- Tovar, J. (2018). *Acción supervisora como estrategia gerencial vista desde el paradigma interpretativo*. Universidad Simón Rodríguez. Venezuela
- Vásquez, C. (2017). *Las relaciones humanas en el proceso de de la supervisión educativa*. Universidad de Carabobo.
- Villegas, C. (2018). *Valor teórico de una investigación*. Colombia. Norma
- Wiles, K (2018). *Supervisión para mejorar las escuelas*. McGrawHill. México
- Zambrano, L. (2017). *Modelos y paradigmas en un mundo educativo globalizado*. McGrawHill.Colombia
- Zambrano, T. (2023). *Competencias profesionales y personales del docente*. Upel. Venezuela

Zapata, M. (2004). *Relación entre los actores sociales, la participación y el contexto*- Artículo de investigación o sistematización. Vol.3. La Salle. Caracas

ANEXOS

ANEXO
A-1
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Línea	ACTOR SOCIAL 1 (ASEG1)
1	Investigadora: Buenas tardes colega, le invito a que responda las siguientes
2	preguntas relacionadas con mi tesis doctoral Actor social: Saludos, adelante.
3	Investigadora:
4	1.- ¿Qué significa para usted las palabras Supervisión Educativa ?.
5	Actor social: Primeramente te doy las gracias por permitirme participar en el
6	desarrollo de tu tesis doctoral. La Supervisión educativa es una visita planificada
7	para orientar y asesorar al personal directivo con el fin de solventar dificultades que
8	se presenten en la institución de una forma efectiva y llevar a cabo todo lo que
9	corresponde a los lineamientos y orientaciones que emanan el Ministerio del Poder
10	Popular para la Educación ya sean académicos o pedagógico bajo el
11	acompañamiento pedagógico que se hace a cada institución como una herramienta
12	para mejorar la práctica pedagógica del docente de forma periódica y así
13	transformar la práctica educativa y los procesos didácticos con el fin de eleva la
14	calidad educativa , motivarlos a través de las enriquecer la misma con la
15	participación de todos los que son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje .
16	2.- ¿La supervisión educativa es considerada como un proceso que busca mejorar
17	la calidad educativa . ¿Cuál es su opinión?
18	Si, porque la supervisión educativa apoya la ruta de aprendizaje a través del
19	acompañamiento pedagógico, el cual es guía para desarrollar de una mejor manera
20	las actividades académicas que deben cumplirse en toda institución educativa
21	aplicando técnicas didácticas que permiten desarrollar las competencias de los
22	estudiantes.
23	3.- ¿Qué opinión le merece cuando se dice “la supervisión debe ser aplicada bajo
24	un enfoque humanista”. Argumente su respuesta.
25	Bueno teniendo en cuenta la supervisión bajo un enfoque humanista, todo ser
26	humano tiene días buenos o días malos y este enfoque da pie a llevar a cabo lo que
27	es la pedagogía del amor, escuchar, orientar, guiar, no solo al personal directivo
28	sino al docente, ayudando a mejorar en su desempeño, suministrando sugerencias
29	y ayudas con el propósito de orientar el trabajo pedagógico en las instituciones
30	educativas, para satisfacer necesidades y motivaciones que generen la excelencia
31	educativa. Por eso, el docente supervisor debe tener una visión holística integral.
32	4.- ¿Atendiendo a los cambios globales que se están dando en todos los niveles
33	sectores, entre ellos el educativo, ¿Cómo conceptualizaría el acompañamiento
34	pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
35	Bueno el acompañamiento pedagógico se puede desarrollar a través de medios y
36	herramientas tecnológicas cuando hay cambios que afecten el desarrollo
37	pedagógico, puede darse presencial pero cuando se da el caso de que hay factores
38	que impiden a que sea presencial bueno utilizamos otras herramientas para llevar
39	a cabo la información y la orientación que necesita cada directivo.
40	5.- ¿Considera usted que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de la
41	acción supervisora para la mejora de la calidad educativa? Argumente su respuesta.

42	Si, un supervisor capacitado, formado, está orientado para ser multiplicador y guiar
43	al personal directivo para que se lleve a cabo todos los lineamientos del Ministerio
44	de Educación, de una forma adecuada mejorando del desempeño profesional hacia
45	el logro de metas institucionales, haciendo efectivo los procesos que se requieren
46	para lograr la calidad educativa.
47	6.- ¿ Usted como supervisor nato de la organización educativa, ¿Qué técnicas
48	aplicaría para realizar un acompañamiento a sus supervisados?.
49	Bueno la observación y la entrevista, ayudan a llevar el registro descriptivo de todo
50	lo que sucede el día que se va hacer el acompañamiento permitiendo obtener
51	información útil para dar la orientación necesaria, eso siempre tiene que estar
52	presente, no se debe dejar de orientar para que la calidad educativa se dé en el
53	centro educativo.
54	7.- ¿Será importante que la acción supervisora y su ejecución, sea planificada y
55	darse a conocer con antelación?. Argumente su respuesta.
56	Bueno, debe ser planificada por el supervisor el día que debe hacer los
57	acompañamiento más no debe ser avisado con antelación a la persona a quien se
58	va a supervisar, esto con la finalidad de constatar que lo que se presenta el día que
59	uno hace el acompañamiento pedagógico sea lo real, que sea veraz lo que se plasma
60	en el registro diario de acta que se lleva cuando hace la visita y poder constatar que
61	si está pasando alguna irregularidad, pues orientar para solventar esa situación con
62	eficacia.
63	8.- Además de su vocación de servicio como docente, ¿qué competencias debe
64	tener un supervisor atendiendo al enfoque humanista?.
65	Bueno como supervisor no solamente debemos ser líder también debemos ser
66	mediador, conocer el desempeño del personal, tenemos que ser flexibles para tomar
67	decisiones adecuadas en momentos de conflictos y que conlleve esto siempre a la
68	calidad de la educación para los estudiantes.
69	9.- ¿Considera usted como supervisor que al ejecutar esta acción educativa en
70	debilidades técnicas, administrativas o pedagógicas.
71	Por supuesto herramientas que ayuden a mejorar y fortalecer las debilidades para
72	conseguir la calidad ayuden a mejorar y fortalecer las debilidades para conseguir la
73	calidad educativa que sí, focalizamos y orientamos a través de estrategias y
74	herramientas que ayuden a mejorar y fortalecer las debilidades para conseguir la
75	calidad educativa.
76	(Actor Social 2)
77	1.- ¿Qué significa para usted las palabras Supervisión Educativa?
78	En relación a <u>supervisión educativa</u> para mí es como ese apoyo que brinda el
79	personal calificado. La persona como supervisor está calificada para acompañar a
80	los directivos tanto en el ámbito administrativo y también en la parte académica,
81	que todos los procesos académicos proceden de la mejor manera y por supuesto
82	toda la disposición administrativa también se lleve a cabo. Acompañamiento
83	pedagógico es una ayuda para fortalecer las actividades educativas que se
84	realizan en las instituciones, en los casos de nuevos lineamientos emanados por
85	el Ministerio de Educación, llenados de planillas, formatos siempre es vital ese
86	acompañamiento que nos orienta, asesora.

87	2.- ¿La supervisión educativa es considerada como un proceso que busca mejorar
88	la calidad educativa . ¿Cuál es su opinión?
89	Bueno mi opinión en relación a esto es que sí, yo considero que la
90	supervisión busca mejorar, garantizar y actualizar que se cumplan las políticas
91	educativas verdad, y es importante porque así debe ser, sin embargo, también
92	considero que a veces se le da más importancia al cumplimiento y no a la
93	eficacia de las políticas que realmente las políticas se den con el objetivo por la
94	cual fueron propuestas, entonces algunas veces observo que es que es
95	simplemente llenar datos , pasar asistencia como para reflejar un resultado
96	positivo pero no si realmente eso fue funcional.
97	3.- ¿Qué opinión le merece cuando se dice “la supervisión debe ser aplicada bajo
98	un enfoque humanista”. Argumente su respuesta.
99	Bueno, si considero que la supervisión debe girar en torno a ese enfoque
100	porque es desde el plano humano que nos tratamos estoy de acuerdo ya que se
101	debe acompañar desde una visión holística integral, nosotros somos seres
102	humanos y no solamente nos debemos a un ámbito en nuestra vida, somos seres
103	sociales, somos seres afectivos, somos seres este que necesitamos del apoyo y
104	acompañamiento de otro, entonces el trato en este sentido es muy importante y el
105	enfoque humanista ,pues nos lleva a valorar las distintas dimensiones de la
106	personas y valorar su entorno y en ese sentido pues cual es el apoyo que debe
107	brindar el supervisor de acuerdo a las fortalezas y debilidades de los ámbitos que
108	presente al cuerpo directivo o la misma institución donde está.
109	4.- ¿Atendiendo a los cambios globales que se están dando en todos los niveles y
110	sectores, entre ellos el educativo, ¿Cómo conceptualizaría el acompañamiento
111	pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje?.
112	Bueno me parece una pregunta bastante interesante, porque el acompañamiento
113	busca es precisamente observar aquellas este fortalezas en el ámbito educativo
114	verdad y sobretodo en el aula, como aprende el chico y como está haciendo el
115	docente para que aprenda este y en este sentido busca entonces la adaptación de
116	las estrategias y técnicas de investigación de evaluación y aprendizaje a la
117	demanda de los estudiantes. O sea es importante realmente que se de este tipo de
118	acompañamiento para que no haya como que una repetición por años de
119	estrategias que tal vez no van a dar respuestas a las demanda de los chicos,
120	entonces es un acompañamiento que también constantemente debe estar
121	actualizándose.
122	5.- ¿Considera usted que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de la
123	acción supervisora para la mejora de la calidad educativa? Argumente su
124	respuesta.
125	Sí, yo si considero que la supervisión este lo considero como un buen
126	acompañamiento pedagógico como una estrategia para el acompañamiento
127	pedagógico. La palabra supervisión de repente nos da miedo verdad pero es
128	cuando no estamos totalmente seguros si lo estamos haciendo bien o mal, aun así
129	el hecho de que nos digan si lo estamos haciendo bien o podemos mejorar es
130	positivo, porque no somos totalmente perfecto para hacer las cosas
131	excelentemente bien y hay aspectos que no podemos controlar, hay aspectos que

132	no dependen de mí sino que dependen de la acción de otro, lo que depende de mí
133	es gerenciarlas, informar, apoyar y que otro lo haga y que lo haga de la forma
134	adecuada pues también depende mucho de él, entonces si considero que es una
135	estrategia humanista y que se acerca a la realidad de los actores del proceso
136	educativa valorando todas sus realidades, y buen de allí parte el apoyo que el
137	supervisor, las orientaciones que el supervisor pueda dar.
138	6.- ¿Usted como supervisor nato de la organización educativa?, ¿Qué técnicas
139	aplicaría para realizar un acompañamiento a sus supervisados?
140	Bueno lo primero sería, entrar en un clima de confianza, en un clima en el que el
141	supervisado se sienta acompañado y no que se le va a tomar en cuenta solo
142	aspectos negativos, que estamos para crecer juntos, y este la entrevista es algo
143	que siempre se realiza y es una de las primeras formas de dialogar, de conocerse,
144	de entablar una buena comunicación e inclusive el hecho de dialogar y de
145	sentarse en una entrevista, pues da una visión de lo que se quiere y de lo que se
146	espera, y si no ocurre eso pues las mejoras que se pueden realizar, por supuesto
147	acompañado de un instrumento donde se pueda recoger la información y esto de
148	una manera integral no solamente abocado a la parte pedagógica sino también a
149	la parte administrativa inclusive podría ser la parte personal siempre y cuando no
150	ahonde tanto en su intimidad para ver porque o que realidades tiene en este caso
151	los docentes que son los que se le hace el acompañamiento pedagógico.
152	7.- ¿Será importante que la acción supervisora y su ejecución, sea planificada y
153	darse a conocer con antelación? Argumente su respuesta.
154	Sí, claro yo considero que las personas deben saber que van a ser acompañados y
155	cuál es el propósito del acompañamiento, en algunos aspectos considero que sí,
156	que si se les debe comunicar la planificación, sin embargo, hay otros aspectos
157	que deberían ser parte de la praxis pedagógica, nata de la praxis pedagógica
158	y no considero que, - “Ah bueno mira, te vamos a revisar la planificación”. Es
159	algo que el docente debe tener, aun así siempre se les informa y allí hay un
160	detalle en el que muchos pues declinan porque pues es que no la tienen, no la
161	manejan, entonces están acostumbrados como que: -“ Ah bueno ya yo me sé el
162	tema”, “ ya sé que puedo hacer esto”, pero ahí es donde omitimos o cometemos
163	errores, cuando no tenemos aunque sea una guía o un cuaderno de lo que
164	podemos hacer, entonces yo si considero que si por supuesto la persona debe
165	estar enterada de que se va hacer un acompañamiento, pero hay otros elementos
166	en los que de repente bueno es lógico que lo deben realizar.
167	8.- Además de su vocación de servicio como docente, ¿qué competencias debe
168	tener un supervisor atendiendo al enfoque humanista?
169	Bueno, atendiendo al enfoque humanista de verdad que yo considero que la
170	humildad es uno de las virtudes o valores que debe tener un supervisor, porque
171	bueno muchas veces los cargos llegan a, el cargo es igual a poder, entonces el
172	poder corrompe si no lo sabemos manejar y nos sentimos a veces superiores a
173	otros y el término “Supervisor” Pues, digamos que da ese estatus no?, pero la
174	humildad es uno de los valores que puede llegar a hacer de los servicios el más
175	bello de las acciones que puede realizar una persona sobretodo en el ámbito
176	educativo, mientras más alto sea nuestros cargos más humildes debemos ser de

177	manera que podamos ser receptivos y se reciba la información que nosotros
178	estamos dando o se les está dando y una actitud de acompañamiento y mediador,
179	no de juez, de dictador, de inquisidor, sino de ese que te va acompañar tanto en
180	sus fortalezas como en las debilidades. Es allí donde la toma de decisiones debe
181	hacerse presente, teniendo el cuidado de la consensualidad de todos los actores
182	del proceso supervisorio. Pienso que además de la vocación del docente, de
183	ejercer su rol de supervisor, éste debe convertirse en un multiplicador de
184	orientaciones y de ideas que contribuyan a mejorar el proceso educativo y una
185	mejora en su calidad.
186	9.- ¿Considera usted como supervisor que al ejecutar esta acción educativa en el
187	aula, focaliza debilidades técnicas, administrativas o pedagógicas.
188	Sí, claro se realiza todas estas acciones, se visualizan todas esas acciones, es
189	importante para garantizar que se cumplan las acciones pedagógicas y detectar
190	debilidades para mejorar, de verdad que yo considero que es una acción de suma
191	importancia. El ser humano se acostumbra a que si no tienes a alguien que te está
192	evaluando o que te están supervisando, pues no hace el trabajo que debe hacer , el
193	docente o la persona que lo hace es porque tiene unos valores arraigados, llámese
194	valores humanos, valores cristianos y la ética y moral priva a sus emociones ,
195	inclusive a sus instintos de motivación , entonces siempre el docente que tiene
196	esas cualidades , pues siempre va a tratar de hacer lo mejor se le supervise o no,
197	pero la mayoría el común es sino me están observando o sino hay alguien que
198	esté pendiente de la acción pedagógica, pues hace lo que quiere y ahí se pierde un
199	poquito la finalidad de nuestra labor que es tan importante y muy bonito.
200	(ACTOR SOCIAL 3)
201	1.- ¿Qué significa para usted las palabras Supervisión Educativa ?
202	La palabra supervisión educativa la entiendo como el proceso por el cual un
203	organismo o persona deben ser garantes de una educación de calidad y que estén
204	a favor de las políticas establecidas por el ente rector de la educación.
205	2.- ¿La supervisión educativa es considerada como un proceso que busca mejorar
206	la calidad educativa . ¿Cuál es su opinión?
207	La supervisión educativa es considerada como el proceso por el cual se busca la
208	calidad educativa, bajo este concepto coincido con dicha postura puesto a que la
209	supervisión debe proporcionar herramientas para seguir avanzando en la
210	búsqueda de una mejora educativa donde nos indica las fortalezas y desventajas
211	dentro de la praxis educativa haciendo hincapié en la gerencia educativa ya que
212	podemos evaluar, valorar y representar todas esas cosas en las cuales debemos
213	mejorar. Es importante también para mejorar el proceso de supervisión
214	aprovechar los cambios e incorporarnos al mundo de la tecnología.
215	3.- ¿Qué opinión le merece cuando se dice “la supervisión debe ser aplicada bajo
216	un enfoque humanista”. Argumente su respuesta.
217	La supervisión dentro del enfoque humanista, esta concepción debe establecerse
218	puesto que este proceso esta desarrollad por actores sociales lleno de emociones,
219	realidades, y un sin fin de factores que forman al ser que desarrolla la praxis
220	docente. El docente y el directivo, son personas en constante formación, la cual
221	hace que esos cambios continuos en su esencia y en su ser, generen siempre

222	diferencias y que la parte humanista debe abordar de una manera correcta,
223	abordarse de una manera correcta, manteniendo siempre un apoyo pedagógico.
224	Pueden establecerse de una manera más digerible los cambios en los procesos de
225	enseñanza y aprendizaje.
226	4.- ¿Atendiendo a los cambios globales que se están dando en todos los niveles y
227	sectores, entre ellos el educativo, ¿Cómo conceptualizaría el acompañamiento
228	pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje?.
229	El acompañamiento pedagógico siempre debe generar o jugar un papel
230	fundamental en la mejora continua de la educación, cuando nos equivocamos es
231	poco probable que nosotros nos demos cuenta en que estamos fallando. El
232	acompañamiento pedagógico nos permite tener a otro colega o a otra persona que
233	pueda observar desde otro punto de vista desde el ámbito pedagógico que podría
234	cambiar nuestras preconcepciones que no nos permiten desarrollar o alcanzar una
235	mejor práctica al aplicar técnicas de investigación, evaluación y aprendizaje, lo
236	que daría un mejor aprovechamiento al proceso de enseñanza y aprendizaje
237	producto del proceso de supervisión.
238	5.- ¿Considera usted que el acompañamiento pedagógico es una estrategia de la
239	acción supervisora para la mejora de la calidad educativa? Argumente su
240	respuesta.
241	Yo considero que el acompañamiento pedagógico debe ser realizado por los
242	directivos y coordinadores de la institución donde el supervisor debe ser garante
243	de que esta se cumpla de una forma adecuada, debido a que el docente de aula se
244	siente más cómodo al ver caras que más cómodas como la directiva y
245	coordinadores, que la verdadera figura del supervisor que podría aumentar los
246	nervios del docente que en ocasiones nos pasa dentro de las instituciones
247	educativas.
248	6.- ¿Usted como supervisor nato de la organización educativa, ¿Qué técnicas
249	aplicaría para realizar un acompañamiento a sus supervisados?
250	Para realizar el acompañamiento pedagógico en primer lugar debo establecer las
251	personas adecuadas para cada acompañamiento, debido a que cada persona tiene
252	matices diferentes y obviamente genera cada uno una especialidad diferente, por
253	lo menos los profesores de física deben supervisar a los supervisores de física; el
254	de química al de química y por eso debemos apoyarnos en ciertos coordinadores y
255	ciertas personas capaces y con ciertas herramientas para poder generar una mejor
256	acompañamiento pedagógico. Por otra parte, también debemos generar que el
257	acompañamiento pedagógico este lleno o esté dispuesto a generar un ambiente de
258	cordialidad y amabilidad puesto que cuando tengamos un ambiente más cordial y
259	más amable el docente de aula puede generar una mejor educación, porque
260	recordemos que el acompañamiento pedagógico siempre debe estar en función de
261	una mejor calidad educativa.
262	7) ¿Será importante que la acción supervisora y su ejecución, sea
263	planificada y darse a conocer con antelación? Argumente su respuesta.
264	Si totalmente, nosotros debemos siempre generar opciones para que el
265	docente esté preparado para ese acompañamiento pedagógico, así como nosotros
266	planteamos a las personas que van hacer el acompañamiento pedagógico, también

267	tenemos que establecer a las personas que se le va hacer dicho accionar, que estén
268	presentes o que estén entendidas de dicha práctica, para que los puedan preparar
269	de una mejor manera su praxis docente
270	8) Además de su vocación de servicio como docente, ¿qué competencias debe
271	tener un supervisor atendiendo al enfoque humanista?
272	Dentro del enfoque humanista nosotros primero debemos ser personas que
273	estemos ampliamente a favor de una educación de calidad, en primer lugar
274	debemos ser docentes, debemos ser humanos y siempre teniendo mucha empatía
275	y liderazgo, puesto que nuestra realidad de hoy en día el profesor está siendo
276	bombardeado por un sinnúmero de cosas que quizás de alguna u otra manera afecte su
277	accionar docente y si nosotros somos más empático y el liderazgo definido con
278	dichas personas sería más fácil el acompañamiento pedagógico y de una y otra
279	manera ayudaríamos a ese docente a mejorar su proceso de enseñanza y
280	aprendizaje.
281	9) ¿Considera usted como supervisor que al ejecutar esta acción
282	educativa en el aula, focaliza debilidades técnicas, administrativas o pedagógicas.
283	Ese es el deber del acompañamiento docente. El acompañamiento debe generar o
284	proporcionar a la parte de la supervisión o a la parte del personal que está
285	acompañando ciertas áreas donde el docente debe trabajar, mejorar y fortalecer.
286	Nosotros tenemos siempre que generar acciones porque si no generamos estas
287	herramientas de nada serviría un acompañamiento pedagógico. Siempre vamos a
288	conseguir debilidades en el accionar docente en la práctica pedagógica, nosotros
289	como profesores o como docente o como directiva del cual actuamos como
290	supervisores siempre debemos estar en pro de una formación continua o constante
291	formación, lo que genera un cambio, lo que los haría una mejor persona y siempre
292	un mejor profesional, todas las personas que generan una praxis docente siempre
293	van a tener ciertas debilidades puesto que nosotros generamos estrategias
294	diferentes para cada una de las actividades y esas estrategias pueden servir o no
295	pueden servir de una mejor manera u otra forma, entonces, cuando nosotros
296	generamos un acompañamiento pedagógico podemos darle una alternativa distinta
297	o una forma distinta de ver el proceso de formación en esa área o en ese
298	procedimiento como tal.

ANEXO

B-1

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Lapsos	Actividad	Producto
Junio 2022	Redacción del Proyecto de tesis Doctoral	Presentación y defensa del proyecto de tesis doctoral.
Julio 2022	Continuar con la conformación del Proyecto	Aplicar correctivos de la evaluación del Proyecto
Julio 2023	Redacción del Proyecto ya aplicada las correcciones	Presentación del proyecto al Jurado para el Conversatorio
Agosto-Septiembre 2023	Aplicación Técnica de la Entrevista.	Recoger información
Agosto-Septiembre 2023	Continuación aplicación Técnica de la Entrevista.	Recoger Información
Octubre 2023 Noviembre-Diciembre. 2023	Análisis de la información recabada Predefensa de Tesis. Presentación oral y pública	Categorización-Triangulación Aprobación Tesis

ANEXO

C-1

REGISTRO FOTOGRAFICO







Actores Sociales





shutterstock.com - 2057632373



Jurado:

Dra. Ramona Rivas

Dr. Manuel Ramírez

Dra. Norelvis Saturnini

Dr. Arturo Sosa

ANEXO

D-1 LECTURAS CREATIVAS

EL CORCHO PEDAGOGICO.....

Cierto Supervisor visitó una escuela primaria.

En su recorrido observó algo que le llamó la atención: una maestra estaba atrincherada atrás de su escritorio, los alumnos hacían un gran desorden, el cuadro era caótico.

Decidió presentarse: "Permiso, soy el Supervisor... ¿Algún problema?"

"Estoy abrumada señor, no sé qué hacer con estos chicos..."

No tengo láminas, no tengo libros, la secretaria no me manda material didáctico, no tengo recursos electrónicos, no tengo nada nuevo que mostrarles ni que decirles..."

El Supervisor que era un "Docente de Alma", vio un corcho en el desordenado escritorio, lo tomó y con aplomo se dirigió a los chicos:

¿Qué es esto? "Un corcho señor"....gritaron los alumnos sorprendidos.

"Bien, ¿De dónde sale el corcho?"

"De la botella señor. Lo coloca una máquina...", "del alcornoque... de un árbol"... "de la madera...", respondían animosos los niños.

"¿Y qué se puede hacer con madera?", continuaba entusiasta el docente.

"Sillas...", "una mesa...", "un barcol". Bien, tenemos un barco. ¿Quién lo dibuja? ¿Quién hace un mapa en el pizarrón y coloca el puerto más cercano para nuestro barquito?

Escriban a qué Estado del país pertenece.

¿Y cuál es el otro puerto más cercano? ¿A qué país corresponde? ¿Qué poeta conocen que allí nació? ¿Qué produce esta región? ¿Alguien recuerda una canción de este lugar? Y comenzó una tarea de geografía, de historia, de música, economía, literatura, religión, etc.

La maestra quedó impresionada. Al terminar la clase le dijo conmovida:

"Señor nunca olvidaré lo que me enseñó hoy. Muchas Gracias."

Pasó el tiempo. El supervisor volvió a la escuela y buscó a la maestra. Estaba acurrucada atrás de su escritorio, los alumnos otra vez en total desorden...

"Señorita... ¿Qué pasó? ¿No se acuerda de mí?"

Sí señor. ¡Cómo olvidarme! Qué suerte que regresó. No encuentro el corcho. ¿Dónde lo dejó?"

Cuando el maestro no tiene vocación o alma de maestro, nunca encuentra el corcho!!!
(¿Tienes idea de cuántos docentes de éstos encontramos en las escuelas?)

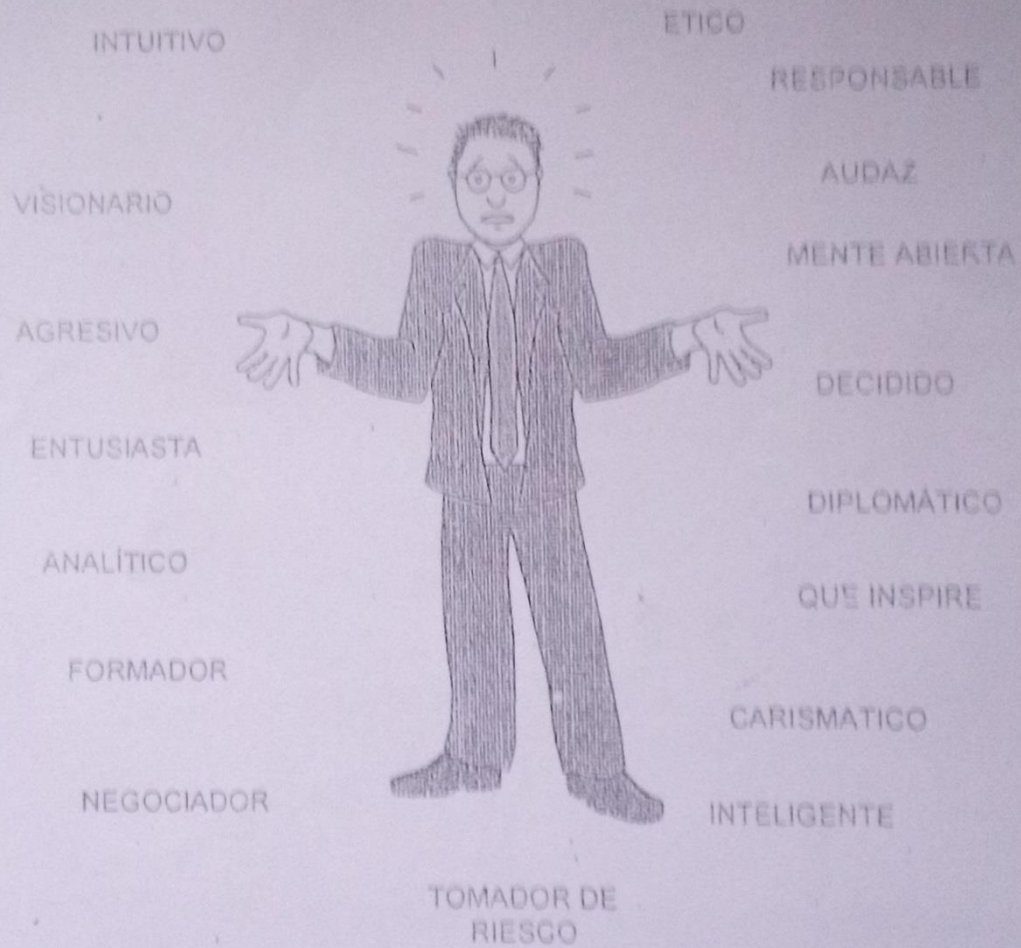
Esto sí que es didáctico... especial para la mediocridad mas absoluta que rodea a nuestro medio.

Y TU ¿TIENES EL CORCHO? O TAMBIÉN SE TE PERDIÓ.
PIÉNSALO Y ACTÚA

ESTO ES UN MENSAJE PARA VER SI ALGUIEN SE LE ROMPE SU PARADIGMA DE
VIVIR DEL MAGISTERIO Y NO PARA EL MAGISTERIO.



EL SUPERVISOR DEL SIGLO XXI



Mirian del Carmen Flores Torres

moravia.35@gmail.com

CURRÍCULUM VITAE



Mirian del Carmen Flores Torres; Cédula de Identidad: v- 7.401.005, Fecha de Nacimiento: 25/06/1966, Edad: 59 años, Lugar de Nacimiento: Barquisimeto -Estado Lara Nacionalidad: venezolana Sexo: Femenino Estado Civil: Soltera, Dirección: Bella Vista Callejón Primero de Mayo entre Calles 47 y 48 N° 06, Municipio Iribarren - Barquisimeto - Estado Lara, Teléfonos: 0251- 4456402 -0416 7509377.correo:moravia.35@gmail.com. Estudios realizados: Bachiller en ciencias- Liceo Mario Briceño Iragorry. Barquisimeto estado Lara. Año de graduación 1986. Técnico Superior Universitario en Administración. Mención: Mercadotecnia en el Instituto Universitario de Tecnología “Andrés Bello” (Actualmente UPTAEB), Barquisimeto, estado Lara, Año de graduación: 1993. Profesora en la especialidad de Comercio de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- Instituto Pedagógico de Barquisimeto Luis Beltrán Prieto Figueroa (U.P.E.L-I.P.B), Año 2008. Licenciada en Educación en la Universidad Bolivariana de Venezuela, Barquisimeto, estado Lara. Año de graduación: 2008. Maestría en Gerencia Educacional en la Universidad Yacambú, Barquisimeto estado Lara, Año 2012. Doctorado en Educación Programa Interinstitucional de Doctorado en Educación, Convenio (UCLA – UPEL - UNEXPO Año 2026. Cursos realizados: Aprobación de los cursos: Ingles (UPEL-IPB 2014), Métodos avanzados de Investigación cualitativa (UPEL-IPB 2018). Integrante de la comisión organizadora del ciclo de conferencias efectuada con el auspicio del programa institucional del doctorado en educación (pide) convenio UCLA-UPEL-UNEXPO y por el núcleo de investigación contexto y praxis socioeducativa (nicpse) UPEL Este Barquisimeto, Venezuela UPEL. 2013. participado en mesas de trabajo y talleres: Investigación Cualitativa (UPEL-IPB 2018). Ponente en el VII Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela .Titulo de la ponencia: Supervisión para la Calidad Educativa en Venezuela. UPEL Barquisimeto 2017. Integrante Del Comité Organizador En El VIII Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela. 2019. Barquisimeto.UPEL. Ponente en el VIII Congreso Internacional de Ciencias Históricas en Venezuela. Título: La Supervisión Educativa: Una Mirada Histórica Desde La Gerencia Educativa. 2019. UPEL Barquisimeto. Ponente en la V Jornada Internacional “Investigación con propósito: Inteligencia Artificial hacia un futuro sostenible”2025. Ensayo Científico decisiones éticas sostenibles del supervisor educativo basadas en inteligencia artificial. 2025. Universidad Yacambú Cabudare- Lara. . A nivel de pregrado Profesora en la Universidad Fermín Toro Escuela de Derecho como profesora de Lenguaje y Tecnología de la Información, 2010. Nivel de maestría Profesora en la Universidad Valle de Momvov convenio con la Universidad Nororiental “Gran Mariscal de Ayacucho, 2014.Experiencias Laborales: Docente de comercio en el liceo Ramón E. Gualdrón, 2004. Laboró en el Liceo Bolivariano Coto Paúl como docente aula, luego paso subdirectora académica por 5 años 2017. En el Liceo Bolivariano José Gil Fortoul como subdirectora académica, 2018. Subdirectora académica del Liceo José María Domínguez, 2020. Actualmente, Coordinadora de la biblioteca Bertha Mantilla, 2026.